



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA

CARRERA DE PEDAGOGÍA

TÍTULO:

**“ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, DE ACUERDO A
LOS INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN SEGÚN LA
ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2010, ÁREA DE LENGUA Y
LITERATURA, OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA AMAZONAS, AÑO LECTIVO 2011-2012”**

Tesis previa a la obtención
del Título de Licenciada en
Ciencias de la Educación.

AUTORAS: Elvia Lucia Ramón López

Carmen Beatriz Ramón López

DIRECTOR: Lcdo. Jorge Galán

CUENCA - 2012

RESPONSABILIDAD

Elvia Lucia Ramón López y Carmen Beatriz Ramón López, autoras del presente producto de grado, nos responsabilizamos del contenido de este trabajo investigativo.

Autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana hacer uso del presente trabajo para fines académicos.

Elvia Lucia Ramón López

C.I.: 0105419220

AUTORA

Carmen Beatriz Ramón López

C.I.: 0105419238

AUTORA

CERTIFICACIÓN

Yo, Jorge Galán, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, certifico que el presente producto de grado fue elaborado por las estudiantes **Elvia Lucía Ramón López y Carmen Beatriz Ramón López**, bajo mi dirección.

Lcdo. Jorge Galán M.

DIRECTOR

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primeramente a Dios por darnos la vida, la salud, la inteligencia, y así, hacer realidad nuestras aspiraciones de ser profesionales para servir a nuestra sociedad.

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a la Universidad Politécnica Salesiana de la Ciudad de Cuenca, por habernos brindado la oportunidad de realizar nuestros estudios superiores y de manera especial a los Directivos de la Universidad, Directores de Carrera Lcda. Mariana Carrillo y Lcdo. Jorge Moscoso, al Coordinador y personal docente del campus Macas (Lcdo. Blas Garzón, Dr. Alcides Chuva, Lcda. Mariana González, Lcda. Matilde Ordóñez, Mgtr. Ramiro Gutiérrez y Lcdo. Washington Moyano), quienes compartieron directamente sus conocimientos durante los ciclos de estudio; vaya también nuestro agradecimiento a los Lcdos. Fernando Solórzano y Jorge Galán quienes con su experiencia y conocimientos nos orientaron en el diseño y desarrollo del presente trabajo.

Expresamos nuestra gratitud inmensa a las Instituciones Educativas del cantón, que nos permitieron desarrollar nuestras prácticas docentes en sus aulas, y de manera especial a la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas” en la persona del Tec. Raúl Reinoso, estudiantes, personal docente y administrativo que han aportado para la realización de este trabajo.

Elvia y Carmen

DEDICATORIA

Nuestro esfuerzo, sacrificio, constancia y dedicación de todos estos años de estudio, hoy se encuentra plasmado en el presente Producto de Grado, que con mucho cariño y amor lo dedicamos a nuestra familia, ellos son el pilar fundamental y la inspiración para lograr nuestros objetivos propuestos, de manera especial lo dedicamos este trabajo a nuestros padres Manuel y María, a nuestras hermanas Rosa y Lucrecia, a nuestros compañeros/as de trabajo y a todos los amigos/as, que de una u otra forma nos han apoyado para obtener nuestra Licenciatura.

Elvia y Carmen

INDICE

PORTADA.....	i
RESPONSABILIDAD.....	ii
CERTIFICACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
INDICE.....	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
SITUACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “AMAZONAS”.....	3
1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “AMAZONAS” .	3
1.2 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	11
1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.....	12
1.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS POR EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA	18
CAPÍTULO II	23
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	23
2.1 BASES PEDAGÓGICAS DE A ACTUALIZACIÓN CURRICULAR.....	23
2.1.1 El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión	23
2.1.2 Proceso epistemológico: pensamiento y acción lógica y crítica y creativa.....	26
2.1.3 Visión crítica de la pedagogía.....	28
2.1.4 Las destrezas con criterio de desempeño	29
2.1.5 Las TIC	30
2.1.6 La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje	32

2.2	LA IMPORTANCIA DE ENSEÑAR Y APRENDER LENGUA Y LITERATURA	34
2.2.1	Perfil de salida del Área	34
2.2.2	Objetivos educativos del Área	36
2.3	PLANIFICACIÓN POR BLOQUES CURRICULARES	38
2.3.1	Bloque 1. Publicidad / Campaña social	38
2.3.2	Bloque 2. Cuento de terror	39
2.3.3	Bloque 3. Solicitud	39
2.3.4	Bloque 4. Canción	40
2.3.5	Bloque 5. Crónica periodística / Entrevista	40
2.3.6	Bloque 6. Mitología	41
2.4	PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE	42
2.4.1	Precisiones para la selección de textos	42
2.4.2	Precisiones para el escuchar	43
2.4.3	Precisiones para el hablar	44
2.4.4	Precisiones para el leer	45
2.4.5	Precisiones para escribir	46
2.4.6	Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua	46
2.5	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN	47
CAPÍTULO III		50
ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		50
3.1	BASES CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA DE EVALUACIÓN	50
3.2	TRIMESTRE I	51
3.2.1	Bloque 1: Publicidad/Campaña	51
3.2.1.1	Plan de corrección, repaso y profundización	51
3.2.1.2	Instrumentos de Evaluación	52

3.2.2. Bloque 2: Cuento de terror	56
3.2.2.1. Plan de corrección, repaso y profundización	56
3.2.2.2. Instrumentos de Evaluación	56
3.3. TRIMESTRE II.....	61
3.3.1. Bloque 3: Solicitud	61
3.3.1.1. Plan de corrección, repaso y profundización	61
3.3.1.2. Instrumentos de Evaluación	61
3.3.2. Bloque 4: Canción.....	68
3.3.2.1. Plan de corrección, repaso y profundización	68
3.3.2.2. Instrumentos de Evaluación	68
3.4. TRIMESTRE III	74
3.4.1. Bloque 5: Crónica periodística/Entrevista	74
3.4.1.1. Plan de corrección, repaso y profundización	74
3.4.1.2. Instrumentos de Evaluación	74
3.4.2. Bloque 6: Mitología	78
3.4.2.1. Plan de corrección, repaso y profundización	78
3.4.2.2. Instrumentos de Evaluación	78
3.5. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	82
CAPÍTULO IV.....	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92
CONCLUSIONES	92
RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	98

INTRODUCCIÓN

La importancia dada al Área de Lengua y Literatura como vínculo social entre el hombre y el mundo a través de la comunicación, viene dada ya por la Reforma Curricular del año 1996 donde se destaca una vital importancia de esta área en el desarrollo de las destrezas de los estudiantes, más tarde la Actualización Curricular del año 2010 distingue el factor importante que tiene la Lengua y Literatura no sólo con el objetivo de comunicarse, sino que envuelve una serie de dimensiones que le hacen particularmente útil para democratizar la cultura en todas sus características propiamente humanas.

Por otro lado la misma Actualización Curricular del 2010 sobre el área, resalta que la enseñanza de la lengua debe centrarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación. Habilidades y conocimientos que deben ser medidos a manera de tener un control de los resultados que se van obteniendo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Considerando estas razones se plantea el presente tema de investigación a desarrollarse en la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”, ubicada en el Cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago; enfocado en la elaboración de instrumentos de evaluación que complementen los contenidos del texto del estudiante de Octavo Año de Educación Básica en el Área de Lengua y Literatura, y que sean, a su vez, una guía para que el docente pueda establecer estrategias de evaluación, no sólo concentradas en la tradicional prueba escrita que refleja estudiantes memoristas, sino estrategias basadas en la evaluación del aprendizaje a través del razonamiento, el trabajo en grupo o destacando las cualidades que tiene el estudiantes para actividades como el teatro, declamación, el dibujo, entre otras. Tomando en cuenta que el fin básico de la evaluación es mejorar el aprendizaje.

Comprende cuatro capítulos, iniciando por una descripción de los antecedentes y características de la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”, un segundo capítulo donde se pueden encontrar concepciones teóricas sobre temas relacionados con el área de Lengua y Literatura, indicadores de evaluación, pedagogía y actualización curricular. En un tercer capítulo se presenta el desarrollo del tema central,

compuesto por la descripción del objetivo y contenido de cada bloque curricular que compone el texto del estudiante para el área de Lengua y Literatura, y la elaboración de los instrumentos de evaluación propuestos siguiendo los Indicadores Esenciales de Evaluación para cada bloque mediante la aplicación del teatro, la lectura, la creatividad y el razonamiento, con su valoración respectiva. Para terminar, en un último capítulo se describen las conclusiones y recomendaciones resultantes del trabajo de investigación.

Se manifiesta el interés de que este material sea de ayuda para los docentes tanto de la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”, como los docentes de otros establecimientos educativos del país, quienes no han tenido la oportunidad de participar de capacitaciones en el manejo de la Actualización Curricular en el Área de Lengua y Literatura y quienes no disponen de modelos de instrumentos de evaluación cualitativos y cuantitativos del aprendizaje; se espera, de igual manera, que estos instrumentos aporten al mejoramiento de la calidad educativa del país.

CAPITULO I

SITUACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “AMAZONAS”

1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “AMAZONAS”

1.1.1.El devenir histórico

La Unidad Educativa Fiscal “Amazonas” ubicada en el Cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago ha sido un eje de conversión de la educación a partir de los años 80 cuando, la entonces parroquia San Juan Bosco, entraba en auge productivo de la ganadería y agricultura. Del mismo modo, en esta época se dio inicio a la explotación forestal e incrementó la relación comercial con la urbe cuencana. Hasta entonces era frecuente que los estudiantes que no accedían a los estudios en San Juan Bosco emigraran hasta Cuenca, Gualaceo, Gualaquiza, Macas o Limón Indanza.

En medio de esta situación es que un grupo de pobladores del cantón emprendieron la creación de un Centro Educativo de Educación Media. Entre estos primeros impulsores del proyecto educativo destacan algunos padres de familia quienes estaban precedidos por el Sr. Emilio Peláez en coordinación con los señores Polivio Saquicela, Emilio Salinas y Heriberto Molina, entre otros, quienes dieron inicio a las primeras gestiones.

A pesar de no ser tan alentador el panorama respecto al reducido apoyo estatal que se recibía en aquel entonces, se continuaron las gestiones correspondientes y, gracias al compromiso del Diputado de Morona Santiago Cid Augusto Abad Prado, el doce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno mediante acuerdo ministerial N° 6659, siendo Ministro de Educación y Cultura el Dr. Galo García Feraud, se declara la creación de este centro de formación académica en calidad de “Particular”.

Posteriormente, el 15 de diciembre de 1982 luego de diversas gestiones, se denomina como Colegio Nacional “Sin Nombre”, con el Segundo Curso del Ciclo Básico.¹

Luego de contar con la debida autorización para el funcionamiento del nuevo establecimiento quienes tuvieron la iniciativa de la fundación, se preguntaron: ¿En qué local se debía de impartir las clases? Entonces, el Ex-Centro de Reconversión Económica del Austro (CREA) abandonó su campamento o sitio de albergue, luego de realizar la construcción de la vía Indanza-Gualaquiza. Al ser simultáneo el abandono del campamento y la creación de la escuela, se eligió ese lugar provisionalmente a fin de cumplir las actividades docentes. Es desde entonces que se da inicio a primer día de clases un catorce de diciembre de 1981, con cuarenta y cinco estudiantes.

En ese espacio se laboró durante dos años lectivos, soportando todo tipo de incomodidades pues el campamento no estaba diseñado para la labor educativa. Transcurrido este tiempo, el Monseñor Félix Pintado, Obispo de esta Provincia en el año de 1975, donó una extensión aproximada de 2 hectáreas, autorizando al Sr. Emilio Guzmán elaborar el diseño del plano de la parroquia señalando los espacios verdes y los sitios para los moradores. Con esta adjudicación se hicieron las gestiones pertinentes ante los poderes públicos, especialmente al Gobierno Seccional y de manera particular al Consejo Provincial, precedido por el Sr. Prof. Joaquín Estrella y el esfuerzo mancomunado de padres y madres de familia, moradores de la parroquia y los mismos estudiantes del año 82-83, se construyó un bloque de tres aulas, una batería de servicios higiénicos y la oficina que servía a la vez de Rectorado, Secretaría e Inspección.

En este nuevo local se da inicio al tercer curso de sección básica. Entonces el colegio surgió bajo la denominación de Colegio Fisco Comunitario “San Juan Bosco” de Limón Indanza, cuando era Ministro de Educación y Cultura el Dr. Claudio Malo Gonzáles.

El primer Rector del establecimiento fue el Sr. Carlos Arcentales, quien a los pocos días de estar al frente de este cargo, tuvo que trasladarse a prestar sus servicios en el

¹ Ojeda, O., *Reseña Històrica, sociocultural y académica de la Unidad Educativa Fiscal "Amazonas"*, Indanza, Unidad Educativa "Amazonas", 2006, Pág. 3.

Colegio Indanza. Quedando en su reemplazo el Dr. Kléber Castillo Orellana, quién, conjuntamente con los Profesores: Sr. Wilson Llerena, Dra. Martha Moyano y Sra. Gladys Jara, dieron un impulso notorio al desarrollo académico del plantel educativo.

El 26 de Agosto de 1985 bajo acuerdo Ministerial N° 1521, se designa con el nombre de Colegio Nacional Técnico “Amazonas”. Antes de esta esta fecha, los moradores preocupados por la enseñanza de sus hijos que vieron la necesidad de disponer del nivel Preescolar, se consigue la autorización respectiva mediante acuerdo ministerial N° 85 del 13 de octubre de 1983. Es así como en el año lectivo 1997-1998 se le denominó Jardín de Infantes “Nuevos Horizontes”.

La Comunidad Educativa puso todo el empeño para reunir los requisitos exigidos para conseguir la aprobación respectiva del bachillerato, misma que se hizo efectiva mediante acuerdo ministerial N° 032 del 5 de Septiembre de 1984, denominándose Colegio Técnico Agropecuario en la especialidad de Pecuaria, primer curso del ciclo diversificado, el mismo que inició con catorce estudiantes.

En el mes de mayo de 1999 se consigue el acuerdo ministerial N° 58 del 21 de Septiembre de 1999. En este año es que se autoriza la creación de la Escuela Primaria Particular “Sin Nombre”, inmediatamente se inician las matrículas para el período lectivo 1999-2000 para Segundo Año de Básica recibiendo a 25 niños para ese año.

Luego de diez años de disponer del acuerdo ministerial N° 6833 del 10 de Enero de 1994 que facultaba el inicio del primer curso, hoy octavo de educación básica, en el período lectivo 2001-2002, se da inicio al Colegio Nocturno, anexo a la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”.

El 11 de febrero del 2003 según acuerdo Ministerial N° 4926, se eleva a la categoría de “Unidad Educativa Fiscal Amazonas, integrada con el Jardín de Infantes “Nuevos Horizontes”, la escuela fiscal “Sin Nombre” y el Colegio Amazonas.²

² Ojeda, O., *Reseña Històrica, sociocultural y académica de la Unidad Educativa Fiscal "Amazonas"*, Indanza, Unidad Educativa "Amazonas", 2006, Pág. 5.

Hasta el momento han transcurrido más de 30 años desde que se hicieron estas primeras gestiones y la institución ha tomado mucho prestigio y también está conformada por nuevas iniciativas en cuanto a gestión en el desempeño escolar de los estudiantes.

1.1.2. Ubicación geográfica

La Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”, se encuentra ubicada en la provincia de Morona Santiago, cantón San Juan Bosco, uno de los doce cantones ubicados al sur de la provincia. Se encuentra rodeada en la parte Oeste por el Cerro Pan de Azúcar con una altura de 2.500 m.s.n.m., está atravesado por el río del mismo nombre, cuyas aguas nacen en las estribaciones del cerro.

CROQUIS GEOGRÁFICO DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO



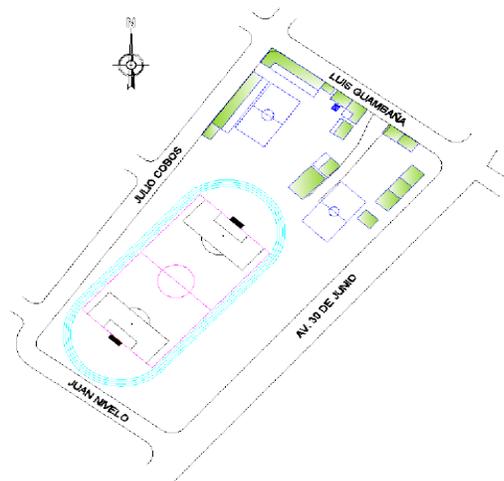
(Fuente: Ilustre Municipalidad de San Juan Bosco. Departamento de Planificación)

San Juan Bosco, es uno de los doce cantones de la provincia de Morona Santiago, ubicado en la parte sur, es una zona eminentemente de carácter pecuario. Su actividad principal es la ganadería en un 85%, el 5% agrícola que se lo hace para

consumo familiar y en el mejor de los casos para el mercado interno, el 10% se reparten en el comercio, artesanía, manualidades y otros.

Otros factores de influencia para el desarrollo de San Juan Bosco en los próximos diez años están el turismo y la minería ya que disponen de una riqueza sin igual, según los entendidos en la materia. En cuanto a la minería existen minas de cobre en la parroquia San Carlos de Limón, uranio, baritina, caolín, mármol, zinc, y en lo turístico existen las ruinas arqueológicas dejadas por culturas pasadas. Alrededor de 20.000 Has están concesionadas y en etapa de exploración.

CROQUIS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “AMAZONAS”



(Fuente: Ilustre Municipalidad de San Juan Bosco, Departamento de Planificación³)

Como se aprecia en el croquis, la Unidad Educativa Fiscal Amazonas cuenta con un amplio espacio destinado a la educación de los escolares. A este predio se debería agregar la Granja Agrícola que dispone la entidad educativa la misma que se

³ Véase también: Guaricela Alvarez, M. J. (5 de Enero de 2011). *Universidad Politécnica Salesiana: Repositorio Digital*. Recuperado el 26 de Enero de 2012, de <http://dspace.ups.edu.ec>

encuentra ubicada a pocos minutos desde la cabecera cantonal, siendo este el lugar donde los estudiantes hacen sus prácticas.

La Unidad Educativa Fiscal Amazonas, por otro lado, cuenta con aulas, oficinas, laboratorios, canchas, entre otras instalaciones que le dan el sentido e integridad en cuanto a la infraestructura institucional.

ITEM	CANTIDAD	DENOMINACIÓN
01	19	Aulas Escolares
02	4	Oficinas
03	2	Laboratorios
04	1	Bodega
05	2	Baterías Sanitarias
06	2	Canchas uso múltiple
07	1	Estadio
08	1	Granja ecológica

Toda la infraestructura es de concreto incluye servicios básicos tales como energía eléctrica, teléfono, agua potable, alcantarillado – pluvial – sanitario e internet.

1.1.3. Características ideológicas de la institución

Entre varios factores que le hacen muy particular a la entidad educativa, se puede distinguir los principios y valores, la filosofía institucional, políticas, misión y visión institucional que se los detalla a continuación.

1.1.3.1. Principios Educativos:

- Excelente relación Docente-Estudiante.
- Buen ambiente de trabajo: Intelectual y Profesional
- Una disciplina fundamentada en el amor y el respeto.

1.1.3.2. Valores:

- Identidad

- Honestidad
- Lealtad
- Gratitud
- Responsabilidad
- Respeto por el Medio Ambiente

1.1.3.3. Filosofía Institucional:

- Enseñar a respetar los valores éticos, lógicos, morales, estéticos, religiosos y vitales.
- Inculcar el amor a la ciencia.
- Fomentar valores mediante la verdad, evitando la mentira y la ociosidad.

1.1.3.4. Políticas:

- Crear hombres y mujeres capaces, responsables y éticos al servicio de la sociedad.
- Trabajar con equidad y respeto en el ámbito cultural, social, político, académico y religioso.

1.1.3.5. Misión:

La Unidad Educativa Fiscal “Amazonas” está identificada como una institución en defensa del campo agrícola y pecuario; que es una de las fuentes de riqueza de nuestro país y particularmente del Cantón San Juan Bosco , además cuenta con un sólido equipo humano capacitado en las diferentes áreas y con recursos didácticos indispensables para el buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, la unidad educativa cuenta con un equipo de catedráticos en las diferentes áreas y con recursos didácticos útiles e indispensables para el buen proceso de enseñanza aprendizaje.

1.1.3.6. Visión:

Con una educación de calidad, basada en valores estará al servicio de la colectividad para mejorar su estilo de vida, logrando competitividad en el mercado laboral, aprovechando las bondades del ecosistema y evitando su deterioro: para entregar a la

comunidad, bachilleres eficientes, capaces de enfrentar los retos del mundo globalizado.

Paralelo a todo esto, el sistema de enseñanza estará orientado a velar por el bienestar íntegro de niños y jóvenes que decidan ser parte de este plantel.⁴

1.1.3.7. Objetivos Generales:

Los propósitos generales del bachillerato técnico a nivel nacional según los lineamientos administrativos curriculares son los siguientes:

- Preparar personas ecuatorianas, éstos con alto grado de conciencia, que serán fortalecidos por los ejercicios para obtener una integridad social y participativa en la sociedad.
- Formar jóvenes inmersos en el mundo en que vivimos, utilizando todas sus potencialidades e instrumentos del conocimiento.
- Moldear jóvenes con identidad, con valores y capacidades de actuar en beneficio del desarrollo humano tanto de los demás como el suyo propio.
- Crear en el joven educando la responsabilidad de poder poner en práctica todo lo aprendido en sus aulas y fuera de ellas y aportar en la construcción de nuevas alternativas para la solución de necesidades sociales y colectivas.
- Formar jóvenes con la capacidad de emprender acciones tanto individuales como también colectivas para la estructuración y logro de un proyecto de vida.

1.1.3.8. Objetivos Específicos:

Tomando en cuenta la respectiva especialidad de la Unidad Educativa, los objetivos son:

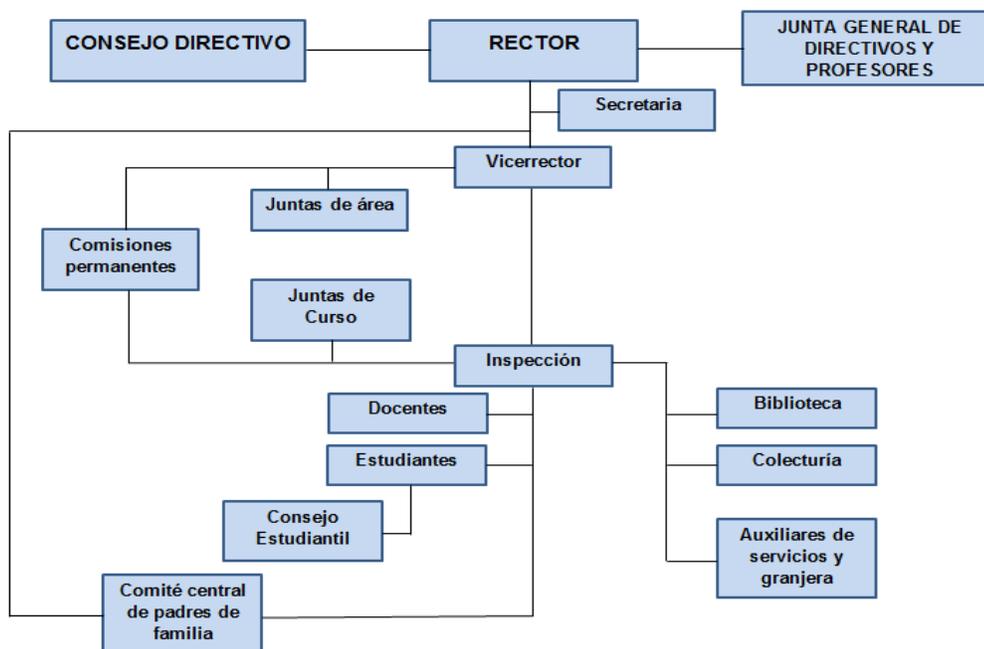
- Preparar niños, niñas y jóvenes capaces de desenvolverse en el campo laboral de menor a mayor grado.
- Acondicionar espacios físicos de acuerdo a las prácticas a realizarse, para que los estudiantes se sientan motivados en las clases y aprendan más y mejor.
- Lograr que las y los educandos aprendan del ejemplo de sus educadores.

⁴ Ojeda, O., *Reseña Històrica, sociocultural y académica de la Unidad Educativa Fiscal "Amazonas"*, Indanza, Unidad Educativa "Amazonas", 2006, Pág. 3-5

- Conseguir personal idóneo, eficiente y eficaz que responda a los lineamientos de la especialidad y política de la Unidad Educativa.

1.2 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La institución ha tenido varios organigramas que, a partir de sus inicios, en los años 80 han ido variando de acuerdo a los actores educativos y personal que ha ido integrando a la institución. Es así que, para el año 2012, se cuenta con la siguiente estructura organizacional.



(Fuente: Unidad Educativa Fiscal Amazonas, documento inédito)

Se distingue la importancia que tiene la Junta General de Directivos y Padres de Familia en la gestión del establecimiento paralelamente a la Junta Directiva y el Rectorado. El orden establecido para este organigrama es de corte funcional, más no significa jerarquía en todos los aspectos, pues como se puede observar, secretaría que no necesariamente significa un puesto jerárquico se ubica cerca del rectorado y encima del vicerrector. De acuerdo a las funciones que cumplen, y la respuesta inmediata que cada uno de los miembros de la comunidad educativa ofrecen, se distingue la importancia que tienen las Juntas de Área, las comisiones permanentes,

las Juntas de Curso. Inspección juega un rol importante pues tiene que responder de cerca a las necesidades tanto de docentes, estudiantes y oficinas paralelas. Los estudiantes por su parte tienen la posibilidad de organizarse a través del Consejo Estudiantil, así como los padres de familia lo hacen mediante su Comité Central.

1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

De acuerdo a la Reforma Curricular del año 1996 el Área del Lengua y Literatura había tenido una vital importancia en el desarrollo de las destrezas de los estudiantes. Ya con la Actualización Curricular del año 2010 el Área dispone de algunos elementos que le distinguen en el eje curricular integrador del área la cual señala que éste es “escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social”⁵. Todo ello se basa, por otro lado, en el factor importante que tiene la Lengua y Literatura no sólo con el objetivo de comunicarse que tiene sino que envuelve una serie de dimensiones que le hacen particularmente útil para democratizar la cultura en todas sus características propiamente humanas.

“La lengua es comunicación y eso hace que posea una dimensión social imposible de ignorar. El enfoque comunicativo plantea que la enseñanza de la lengua debe centrarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación.”⁶

Es así que, a partir de las macrodestrezas lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir textos completos en situaciones comunicativas reales, se propende a generar una situación comunicativa particularmente llena de componentes reales que se apoyan en una enseñanza sistemática de los elementos de la lengua quede relegada, por el contrario. Ello significa que contribuye al desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas necesarias para que los y las estudiantes se conviertan en comunicadores eficientes.

⁵ Ministerio de Educación, *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica en el Área de Lengua y Literatura*, Quito, Ministerio de Educación, 2010, Pág. 17.

⁶ Ob. Cit. Págs. 24-25.

De este modo, aprender Lengua y Literatura posibilita que la lengua tenga como área transversal sobre la que se apoyarán otras áreas del aprendizaje escolar, “porque es la escuela la que debe favorecer la participación de las niñas, los niños y los adolescentes en una variedad de experiencias que les permitan desempeñar los roles que tendrán que practicar fuera de ella”⁷.

Del Eje Curricular Integrador del área se desprenden seis Ejes del Aprendizaje que se encuentran presentes en todos los años de Educación General Básica; estos sirven de base para articular los Bloques Curriculares conformados por las diversas tipologías textuales.

Al respecto es importante señalar que la escritura siempre ha sido uno de los principales objetivos académicos que cumple esta materia. Lo que se plantea es que el profesorado desarrolle un proceso comunicativo (quién escribe, a quién, en qué circunstancia, con qué propósito) con todas las estrategias que la conforman. Tradicionalmente la ortografía, la presentación y la forma han sido elementos a los que se les ha dado mayor importancia dejando de lado la planificación, redacción, revisión y publicación de un escrito, la estructuración de las ideas, el sentido de las oraciones, las propiedades textuales (coherencia, cohesión, adecuación, registro, trama, función, superestructura) y el uso de los elementos de la lengua (gramática, morfología, semántica, entre otros) todo lo que hace que un texto alcance sus objetivos comunicativos específicos.

De ahí que se considere como esencial que se aprenda a escribir desde una nueva perspectiva porque viviendo un mundo manejado por la palabra escrita, es el deber del docente preparar al alumnado para ser escritores eficientes de todo tipo de textos en todos los roles sociales, independientemente del trabajo en el que se vayan a desenvolver pues la escritura es paralela al pensamiento libre.

La producción oral ocupa un lugar importante dentro del aula de clases. Lo importante aquí es que se pueda desarrollar el hablar como una macrodestreza. Ello implica que el profesorado sistematice actividades periódicas (nunca aisladas) que respondan a una cuidada preparación y posibilite que durante el proceso de aprendizaje el estudiantado se convierta en hablante pertinente, preciso, seguro en lo que dice y consciente de su propio discurso.

⁷ Ob. Cit. Págs. 28-29.

En cuanto a la Literatura, es importante recalcar textos que revaloricen el patrimonio cultural ecuatoriano, pues “solamente volviendo los ojos hacia el interior del país, hacia las raíces, se podrá luego mirar hacia el exterior”⁸. Por otro lado, el hecho de fomentar la lectura le da un valor agregado al estudiante, pues el estudiante que tiene gusto por la lectura significa que también dispone de conocimientos autónomos y mayor libertad para desenvolverse en varios aspectos siendo independiente de lo que se proponga exclusivamente dentro de la academia.

Paralelamente a la lectura, se encuentra la escritura literaria, la misma que, por otro lado desarrollará la creatividad. En realidad no se puede suponer que una persona sea creativa si no se la incentiva a ello a través de consignas que posibiliten el uso de la imaginación desde distintos detonantes: consignas creativas, actividades lúdicas, reinterpretación de textos, adaptaciones, imitaciones, entre otros. La creatividad debe enseñarse como cualquier otro aspecto de la Lengua y Literatura.

Es necesario enfatizar que los textos (tanto escritos como orales) deben llegar al aula tal como aparecen en la vida cotidiana, (sin ser modificados), para que los estudiantes puedan desarrollar el proceso de comprensión y producción textual en desempeños reales. No hay que olvidar que los textos son el punto de partida para desarrollar las macrodestrezas.

1.3.1 Perfil de salida

Un estudiante al terminar décimo año es competente comunicativo según la Actualización Curricular porque tiene la capacidad de hacer lo siguiente:

- Conocer, utilizar y valorar las variedades lingüísticas de su entorno y el de otros.
- Utilizar los elementos lingüísticos para comprender y escribir diferentes tipologías textuales.
- Disfrutar y comprender la lectura desde una perspectiva crítica y creativa.
- Reconocer la función estética y el carácter ficcional de los textos literarios.

⁸ Ob. Cit. Págs.24-25

- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas potenciando el gusto estético.

1.3.2 Objetivos educativos del área:

El objetivo educativo fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua y Literatura es que el alumnado no solo aprenda a escribir, a leer, a hablar y a escuchar, sino también que disfrute y acepte el carácter ficcional y la función estética de la literatura, a través de la comprensión y producción de los textos seleccionados para cada año. De esta manera, el Ministerio de Educación del Ecuador propone entonces, el enfoque de la lengua como comunicación, pues considera que es la forma más efectiva de desarrollar las macro-destrezas y micro-habilidades lingüísticas necesarias para vivir en una sociedad que se transforma y progresa en la búsqueda del conocimiento, la reflexión y la libertad. A propósito de los dos términos enunciados anteriormente, es necesaria una explicación.

“Se entenderá como macrodestreza lingüística la destreza superior de la lengua. En este caso son cuatro: escuchar, hablar, leer y escribir. Los procesos de escuchar, hablar, leer y escribir son desagregados en unidades más pequeñas denominadas microhabilidades que permiten el desarrollo de las macrodestrezas”⁹

Los objetivos que se propone alcanzar están relacionados con el perfil de salida como se puede apreciar a continuación:

- Utilizar la lengua como un medio de participación democrática para rescatar, valorar y respetar la diversidad intercultural y plurinacional.
- Saber comunicarse desde la producción y comprensión de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa, para usar y valorar el lenguaje como una herramienta de intercambio social y de expresión personal.

⁹ Rivadeneira Jaramillo, J., *Actualización Curricular de octavo a décimo años de educación básica en el Área de Lengua y Literatura*, Quito, Ministerio de Educación, 2010, Pág. 3.

- Disfrutar, desde la función estética del lenguaje, diferentes textos literarios y expresar sus emociones mediante el uso adecuado de los distintos recursos literarios.¹⁰

1.3.3 Objetivos educativos del octavo año:

Lo que particularmente se estudiará en la presente investigación es la capacidad para utilizar y/o comprender elementos literarios como son la publicidad, la campaña social, solicitud, crónica periodística y la entrevista. Así es que se propone como objetivos de este año los siguientes elementos:

- Comprender, analizar y producir.
- Publicidades, campañas sociales, solicitudes, crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.
- Comprender, analizar y producir textos literarios
- Cuentos de terror, canciones y textos mitológicos apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.

1.3.4 Indicadores Esenciales de Evaluación

Según el Ministerio de Educación del Ecuador 2010, los indicadores que nos permiten avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua y Literatura, son los siguientes:

- a. Interpretar en una entrevista oral los elementos del código no verbal.
- b. Escribir preguntas coherentes con el objetivo de la entrevista que puede realizar.
- c. Identificar en una entrevista todos sus detalles (función del lenguaje, trama e idea global).

¹⁰ Ministerio de Educación, *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica en el Área de Lengua y Literatura*, Quito, Ministerio de Educación, 2010. Págs. 28-29.

- d. Retener detalles explícitos en una crónica periodística oral para reutilizarlos en otro texto.
- e. Usar soportes escritos para planificar la defensa oral de una campaña social con argumentos sólidos.
- f. Utilizar argumentos para desarrollar una campaña publicitaria o social.
- g. Inferir el significado de palabras que desconoce en los textos leídos.
- h. Escribir una solicitud respetando las propiedades textuales, elementos de la lengua y el vocabulario formal.
- i. Utilizar el modo subjuntivo de los verbos, pronombres, adverbios, predicados no verbales, verbos pronominales, signos de puntuación y reglas ortográficas en los textos que se escribe.
- j. Reconocer en un cuento de terror los elementos que lo conforman.
- k. Escribir un texto creativo de terror en el que aparecen los elementos característicos de este tipo de texto.
- l. Analizar los elementos formales de una canción e identifica los recursos estilísticos.
- m. Escribir e interpretar una canción que tiene recursos estilísticos.
- n. Relacionar las características de las canciones con las de la poesía.
- o. Identificar la idea global de un relato mitológico y los elementos que lo caracterizan.
- p. Distinguir los aspectos que diferencian un cuento de un relato mitológico.
- q. Reconocer los rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.¹¹

Estos indicadores de la evaluación, son los que nos van a permitir reconocer si el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Lengua y Literatura está cumpliendo con los propósitos que se plantearon al inicio del proceso, es decir, si la evaluación nos permite identificar que estos indicadores se están cumpliendo, podemos seguir avanzando en el proceso, pero si la evaluación nos muestra que estos indicadores no se están cumpliendo, el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta área del conocimiento no puede avanzar.

¹¹ Ob. Cit. Pág. 52.

1.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS POR EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

1.4.1 Responsables del Área

Los responsables del Área de Lengua y Literatura son dos docentes que tradicionalmente han impartido sus clases en esta materia:

- Lcdo. Joel Cajamarca. Profesor de 8vo Año de Educación Básica hasta 2do de Bachillerato. (Actual docente del Área de Lengua y Literatura)
- Prof. César Sánchez, 3ro de Bachillerato.

Dicha situación es más evidente todavía en el Área de Lengua y Literatura en cuyo Octavo Año de Educación General Básica hasta hace poco era considerado como parte de la etapa del Colegio –es decir que lo impartían los profesores especializados en la materia–, pero que, a partir de este año, es considerado como parte de la Escuela por lo que están obligados a enseñar la materia los docentes de Educación General Básica.

La falta de Instrumentos de Evaluación que modelen cómo hacer un examen, por ejemplo, genera confusión en los docentes. Así, el educador encargado del octavo año utiliza ciertos instrumentos de evaluación muy objetivos donde se prioriza el conocimiento pero se descuida las destrezas del estudiante, otros educadores utilizan instrumentos de evaluación muy abiertos y subjetivos pretendiendo dar importancia a los aprendizajes significativos pero descuidan la fase cognitiva del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Es decir, existe una falta de criterio único para el manejo de instrumentos de evaluación de acuerdo a los Indicadores Esenciales de Evaluación.

1.4.2 Instrumento utilizado en el primer trimestre, año 2011-2012

En la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas” como instrumento de evaluación para el octavo año de educación básica en el área de Lengua y Literatura, se han aplicado pruebas trimestrales que no reflejan claramente el cumplimiento de los objetivos del área ni se evalúan correctamente la asimilación, por parte de los alumnos, sobre los ejes de aprendizaje planteados en los bloques curriculares; adicionalmente,

demuestran la falta de interés del profesor, puesto que no se realizan correcciones ortográficas de los alumnos, siendo esta un área donde se debe impulsar la escritura adecuada.

Para Medina & Verdejo, el proceso de evaluación va mucho más allá de simplemente dar pruebas y medir. La evaluación “es un proceso sistemático de emitir juicios acerca del mérito o valía de algo y de tomar decisiones relacionadas”.¹² Lo que estos autores plantean es que la evaluación es un proceso mucho más integral del que se realiza en los centros educativos. La evaluación tiene que ser un proceso, y como tal tiene que estar presente en el inicio, el medio y el final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tiene que ser un proceso sistemático, por lo tanto, tiene que seguir de cerca todas las actividades que realiza el estudiante, y que de esta manera nos permita percibir los aspectos positivos y negativos del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se está trabajando.

Es así como la presente investigación se orienta a evaluar si realmente los instrumentos utilizados por el área no responden simplemente a una suerte coercitiva con los estudiantes sino a evaluar desempeños. No obstante, si es que se tiene en consideración que las exigencias planteadas por el Ministerio de Educación orientadas a la plena evaluación mediante indicadores esenciales se debe tener en cuenta algunos factores para diseñar un instrumento de evaluación concreto.

No obstante, no ha existido una capacitación sobre el manejo de los instrumentos. Por ejemplo, se sabe, por entrevistas realizadas a los docentes del área, que ellos han optado por continuar evaluando únicamente los contenidos que se muestran como una parte de los Indicadores Esenciales de Evaluación más no los Indicadores Esenciales de Evaluación en forma completa.

Así por ejemplo, mediante autorización de parte del docente, nos permitimos reproducir un examen de evaluación del primer trimestre. El mismo que analizaremos más adelante.

¹² Medina, M. d., & Verdejo, A., *Evaluación del Aprendizaje Estudiantil*, República Dominicana, Isla Negra Editores, 2001, Pág. 22.

Cuestionario con 55 dificultades
1. Anote el objetivo de la campaña social. (2 puntos)
2. Anote tres tipos de texto para realizar una campaña social. (3 puntos)
3. Redacte tres peligros que ocasiona el trabajo infantil. (3 puntos)
4. Escriba tres acciones para evitar el trabajo infantil. (3 puntos)
5. Escriba el significado de las siguientes siglas CONAIE, BNF, OIT. (3 puntos)
6. Qué significa las siguientes frases. “El machismo es violencia”, “Si consumes te mueres” (2 puntos)
7. ¿Para qué sirve un afiche? (2 puntos)
8. Escriba dos cualidades de un afiche. (2 puntos)
9. Escriba oraciones utilizando la tilde diacrítica. (5 puntos)
10. Anote dos problemas sociales más relevantes en mi comunidad. (2 puntos)
11. Complete: En una discusión debo tener en cuenta las siguientes reglas. (2 puntos)
12. Anote el factor que influye en los padres al momento de elegir la compra de una cosa. (1 punto)
13. Defina: ¿Qué es un cuento de terror? (2 puntos)
14. Escriba las cuatro partes que componen un cuento de terror. (4 puntos)
15. Anote dos características del cuento de terror. (2 puntos)
16. Del cuento de terror “El camino de los tilos”, realice: Autor, personajes, ideas (4 puntos)
17. Realice un resumen de la lectura: “El gato negro”. (3 puntos)
18. Redacte el resumen de una noticia (4 puntos)
19. Vocabulario. Dé el significado de las siguientes palabras: Taciturna, Misterio, Tilos, Estupor, Nafta, Fantasma. (6 puntos)

1.4.3 Análisis del Instrumento utilizado de acuerdo a los indicadores esenciales de educación

De lo que se puede apreciar, en el documento de evaluación, la mayoría de actividades están enfocadas principalmente en desarrollar actividades relacionadas a la memoria, es decir quien ha estudiado un cuestionario y ha memorizado las

dificultades, fácilmente podrá responder a las preguntas ahí expuestas. Sin embargo, en cuanto a producción poco o nada sirve que se tenga en cuenta los aportes creativos o de uso de los nuevos conocimientos como lo solicitan los indicadores esenciales de evaluación. De ahí nace la urgencia de diseñar Instrumentos de Evaluación de acuerdo a los Indicadores Esenciales de Evaluación, para que los docentes dispongan de una herramienta útil al momento de evaluar a sus docentes sin que se vean afectados por la falta de experiencia en el dominio de la asignatura de Lengua y Literatura.

Fácilmente se distingue que los siguientes problemas son evidentes:

- Desconcierto en la aplicación de Instrumentos de Evaluación cuantitativos y cualitativos.
- Priorización en el diseño de Instrumentos de Evaluación relacionados exclusivamente con el ámbito cognitivo del estudiante.
- Profesionales formados en Educación General Básica obligados a dar Lengua y Literatura en Octavo Año en la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”.
- Ausencia de criterio único para el manejo de Instrumentos de Evaluación de acuerdo a los Indicadores Esenciales de Evaluación.

Sin embargo si es que se puntualiza más de acuerdo a los indicadores esenciales de evaluación, se tiene que el estudiante docente, al evaluar incurre en los siguientes aspectos relacionados a las microhabilidades propuestas por la Actualización Curricular:

- No se distingue si el estudiante interpreta en una entrevista oral los elementos del código verbal.
- No se puede verificar que el estudiante escriba preguntas coherentes con el objetivo de la entrevista que puede realizar.
- El docente no solicita identificar en una entrevista todos sus detalles (las funciones del lenguaje, la trama e idea global), pues el docente pide en forma aislada y descontextualizada algunos elementos de la campaña social.

- No se puede distinguir el que los estudiantes, mediante este instrumento, puedan usar soportes escritos para planificar la defensa oral de una campaña social con argumentos sólidos. Lo más significativo en relación a este tema son las preguntas que se dirigen a averiguar situaciones concretas, como la pregunta orientada a averiguar si los padres se dejan llevar por la publicidad, la cual, tiene valor de un punto.
- Tampoco se verifica que el estudiante utilice argumentos para desarrollar una campaña publicitaria o social.
- Se desconoce con este instrumento cómo el estudiante infiere el significado de palabras que desconoce en los textos leídos.
- No se sabe si el estudiante podrá escribir una solicitud respetando las propiedades textuales, elementos de la lengua y el vocabulario formal.
- Se desconoce si el dicente utiliza el modo subjuntivo de los verbos, pronombres, adverbios, predicados no verbales, verbos pronominales, signos de puntuación y reglas ortográficas en los textos que escribe.
- Al solicitar que anote cuáles son las características y partes del cuento de terror, se debe señalar que es positivo este apartado pues reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.
- No se sabe si el estudiante puede escribir un texto creativo de terror en el que aparecen los elementos característicos de este tipo de texto, sin embargo tiene conocimiento de sus partes.

En conclusión, de los once indicadores esenciales de evaluación destinados para este primer trimestre, el instrumento utilizado por el docente únicamente cumple con dos de ellos en forma completa y, en otros casos lo hace parcialmente. El resultado es que el instrumento de evaluación no contribuye a verificar con los indicadores esenciales de evaluación que se estén cumpliendo con los objetivos del año lectivo.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 BASES PEDAGÓGICAS DE LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

La propuesta sostenida por el nuevo documento curricular de la Educación General Básica se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo. Por un lado se recoge la pedagogía constructivista y la propuesta de los hermanos Zubiría del Diamante Curricular propuesto en el año 1995 a propósito del modelo pedagógico sugerente para la Reforma Curricular. Por otro lado, "...se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas..."¹³. Es así como se propone desarrollar un currículo coherente para superar la información fragmentada que suele ocurrir cuando se recibe fragmentos de información y de habilidades inconexas entre recursos y materiales propios de cada horario y clase. En tal sentido la Actualización Curricular al sentar las bases curriculares en el constructivismo y la pedagogía crítica, requieren de información interconectada o integrada de forma visible y explícita. Ello significa que las bases pedagógicas aporten sustancialmente un sentido de propósito, unidad, pertenencia y relevancia.

2.1.1 El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión

Es importante destacar que no sólo el marco teórico y de modelos curriculares contemporáneos inspiran el proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, pues esta propuesta busca sobre todo desarrollar la condición humana y preparar al estudiante para la comprensión. De este modo el quehacer educativo "se orienta a la formación de ciudadanos que practiquen valores

¹³ Ministerio de Educación del Ecuador. *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010*, Quito, 2011, pág. 9

que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del Buen Vivir...”¹⁴. Es decir, dentro de un marco contextualizado con la realidad social contemporánea, se pretende desarrollar una propuesta curricular afín a los valores que definen al Ecuador desde el principio constitucional del Buen Vivir.

Al respecto, se puede resumir cómo la condición humana se encuentra articulada en forma directa con la producción científica y cultural a fin de generar los valores antes mencionados.



(Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2011)

A propósito de la condición humana, que es un término que abarca en forma holística las experiencias de la vida humana. Afirma S. Pinker (2003) –citado por Asensio, 2010– que “Cualquier teoría de la educación ha de estar basada en una teoría de la naturaleza humana”¹⁵. Ello significa que debe haber una sólida relación entre lo que se teoriza y lo que se vive, pues la ciencia y la filosofía no deben hacer otra cosa que facilitar o ayudar a comprender la vida del ser humano. Kant, en su momento, había señalado que la filosofía se reduce a una pregunta fundamental: ¿Qué es el hombre? A esta pregunta se reduce una serie de especulaciones filosóficas, políticas,

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ Asensio, J., *El Desarrollo del Tacto Pedagógico (o la otra formación del educador)*. Barcelona, 2010, GRAÓ, pág. 57

biológicas, etc. sin lograr definir exactamente su condición. Es por ello que, dentro del campo de la educación, en donde se enseña la condición humana, existe la responsabilidad de educar sobre una base sólida del significado de condición humana.

“La opinión que pueda merecer el papel desempeñado por lo “innato” y la experiencia individual en el comportamiento de las personas o en sus cualidades mentales, inevitablemente, haya de incidir en la manera de educar a los jóvenes así como en muchos otros aspectos de la vida (en las concepciones políticas, las valoraciones morales, las relaciones de género, etc.)...”¹⁶

Por lo tanto, como educadores, estamos en la obligación de tomar conciencia no sólo de la importancia genérica de los derechos humanos para la convivencia, sino de su sentido como condición de posibilidad para entender y diseñar hoy un proyecto de educación. En tal sentido, cuando afirmamos que la tarea educativa trata de favorecer el desarrollo personal, este desarrollo integra necesariamente los derechos humanos, el reconocimiento jurídico y ético de qué valores resaltan la condición humana. En este marco, “...los educadores que, además de enseñar estos derechos, conciben la educación desde la ética de los derechos humanos, son quienes están guiados por un interés pedagógico de promover un desarrollo humanizador en sus alumnos...”¹⁷. En tal virtud, enseñar la condición humana es humanizar al educando.

Edgar Morin (2001) –citado por Gonzáles 2008– se refiere a la comprensión como una necesidad crucial para los seres humanos. Así, sostiene que “la educación tiene que ser abordada de manera directa y en dos sentidos: la comprensión interpersonal e intergrupala y la comprensión a escala planetaria, contemplada como aquella que se da entre todos los pueblos y culturas...”¹⁸ Se refiere así al sentido de convivencia, tolerancia y respeto que debe existir entre los pueblos del mundo entero.

¹⁶ *Ibíd*em

¹⁷ Hoyos, G., *Filosofía de la Educación*, Madrid, 2008, EDITORIAL TROTTA, pág. 243

¹⁸ González, A., *Educación Holística: La pedagogía del siglo XXI*, Barcelona, 2008, Kairós, pág. 322.

2.1.2 Proceso epistemológico: pensamiento y acción lógica y crítica y creativa

El proceso de construcción del conocimiento en el programa de Actualización Curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos. En tal sentido, el currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida cotidiana, es decir, de situaciones que el estudiante vive en su contexto diario. Paralelamente a esta situación, el empleo de métodos participativos de aprendizaje resulta crucial para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica.

De acuerdo a los propósitos generales de educación básica, esta situación implica ser capaz de:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas.
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio.
- Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento...¹⁹



(Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2011)

¹⁹ Ministerio de Educación del Ecuador. Ob. Cit., pág. 9

Es importante resaltar la línea lógica de la propuesta curricular. Esto significa el establecimiento de parámetros razonados correctamente, lo cual ayuda a reflejar y formular la principal tarea del pensamiento, que es un enfrentarse con los hechos reales, contribuyendo, así, a un aumento de libertad en la acción. En estas circunstancias, se podría superar la ruptura que existe entre la teoría y la práctica, es decir el pensamiento y la lógica por un lado y la realidad por otro, lo que, con frecuencia, ha venido a ratificar la práctica ordinaria aquello que Bernardini (1984) analiza sobre el pensamiento de John Dewey: “en sus rudas brutalidades y en sus muertas rutinas. De esta manera, para Dewey, idealistas y materialistas han contribuido por igual a que la vida real fuera más pobre de ideales y más injusta...²⁰. Por lo tanto, existe una suerte de divorcio entre lo práctico y lo teórico. En tal sentido actividades como dibujo, manualidades, educación física, entre otras podrían ser vistas como opuestas a la matemática, literatura, ciencias sociales.

En tal virtud, el pensamiento crítico comprende las capacidades y actitudes que desempeñan un papel principal en el proyecto de analizar y dominar las innumerables informaciones que caracterizan el contexto social actual. “Al efectuar una visión prospectiva de la educación, Benjamin (1989) atribuye la importancia de la formación del pensamiento crítico en los alumnos y ciudadanos a razones como la necesidad de tratar con eficiencia el creciente caudal de información que hay en la sociedad...²¹ En tal sentido, pensar críticamente es saber analizar desde una perspectiva profunda la realidad y la realidad resulta retribuyente de un pensar coherente.

No obstante, por el hecho de buscar un pensamiento lógico y crítico, no debe desmerecerse los aportes del pensamiento creativo, la imaginación creativa, juega un importante rol en la adquisición de nuevos conocimientos. Se trata, por lo tanto, de un modo particular de abordaje cognitivo que presenta características de originalidad, flexibilidad, plasticidad y fluidez, y funciona como estrategia o herramienta cognitiva en la formulación, construcción y/o resolución de situaciones

²⁰ Bernardini, A., & Soto, J., *La educación actual en sus fuentes filosóficas*, San José, 1984, EUNED, pág. 229.

²¹ Boisvert, J., *La Formación del pensamiento crítico*, México D.F., 2004, Fondo de Cultura Económica, pág. 25.

problemáticas en el contexto de aprendizaje, dando lugar a la apropiación del saber...²².

Es así que, cualquier proceso de evaluación no debe ser absolutamente rígido y ortodoxo, sino que debe abrir las puertas a otras posibilidades de pensamiento que involucra justamente una ruptura de lo tradicional para realizar planteamientos originales dentro de los diversos campos del conocimiento, no sólo circunscrito a las artes.

2.1.3 Visión crítica de la pedagogía

Como ya se había señalado en un principio, la proyección epistemológica de la Actualización Curricular, tiene sustento teórico en ciertas nociones fundamentales de la Pedagogía Crítica. Paulo Freire, quien en su momento fue el mayor promotor de esta corriente pedagógica, había señalado que en lo esencial la pedagogía crítica se caracterizaba "...en el incremento del protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad."²³ En esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje debe desarrollarse básicamente por vías productivas y significativas que dinamicen los métodos de estudio lo cual finalmente puede llevar a desarrollar la metacognición del estudiantado.



(Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2011)

²² Pérez, A., *Creatividad, actitudes y educación*, Buenos Aires, 2004, Biblos, pág. 125.

²³ Ministerio de Educación del Ecuador. Ob.Cit., pág. 11.

En tal sentido, McLaren (2001) en su interesante libro *El Che Guevara, Paulo Freire y la pedagogía de la revolución* señala que es imprescindible que la pedagogía crítica permita reflexionar sobre negociar con y transformar la relación existente entre la enseñanza en el aula, la producción del conocimiento, las estructuras institucionales de la escuela, y las relaciones sociales y materiales pertenecientes a la comunidad, en mayor amplitud, existente entre la sociedad y el Estado-nación...²⁴ De este modo, la propuesta de la Pedagogía Crítica, hoy en día, desarrollada por educadores e investigadores progresistas que procuran eliminar las desigualdades que se basan en la clase social, en nuestro país, responde a un mandato constitucional en el que se propone la educación gratuita y obligatoria, ello dentro del marco del Buen Vivir, lo cual se ciñe a iniciativas políticas antisexistas, antirracistas y antihomofóbicas que terminan por complementarse con la condición humana, anteriormente expuesta.

2.1.4 Las destrezas con criterio de desempeño

Lo más novedoso de la nueva propuesta curricular es la implementación de destrezas con criterio de desempeño. Así, existe un instrumento mucho más específico que se ha dotado al docente para su planificación microcurricular, llevando, de algún modo, la gran teoría a sentar cabeza en actividades diarias como es la planificación de clase.

Para entender de qué se trata las Destrezas con Criterio de Desempeño, es menester citar al propio texto ministerial:

La destreza es la expresión del “saber hacer” en los estudiantes, que caracteriza el dominio de la acción. En este documento curricular se ha añadido los “criterios de desempeño” para orientar y precisar el nivel de complejidad en el que se debe realizar la acción, según condicionantes de rigor científico-cultural, espaciales, temporales, de motricidad, entre otros. Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que los docentes elaboren la planificación microcurricular de sus clases

²⁴ McLaren, P., *El Che Guevara, Paulo Freire y la pedagogía de la revolución*. México D.F., 2001, Siglo XXI editores.

y las tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se aplicarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad...²⁵

En este sentido, las Destrezas con Criterio de Desempeño requieren necesariamente un abordaje de parte del docente muy serio pues sólo su implementación permitiría saber con exactitud qué criterios regulan el conocimiento en la práctica diaria. Es decir, se trata de criterios que norman qué debe saber hacer el estudiante con el conocimiento teórico y en qué grado de profundidad...²⁶ De allí que su importancia es crucial para el proceso paralelo de evaluación pues un instrumento de evaluación, sea cual sea éste, debe reflejar necesariamente una propuesta real de evaluación de las destrezas señaladas.

2.1.5 Las TIC

Dentro de la propuesta curricular, resulta sumamente efectiva la significación que tiene las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Ello implica la utilización de varios recursos para fortalecer el aprendizaje significativo. De este modo, los videos, la televisión, las computadoras, el internet, las aulas virtuales y otras alternativas tecnológicas se presentan como un apoyo necesario para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos del país. Estos elementos en definitiva, tienen muchas ventajas que deberían ser aprovechadas dentro del campo evaluativo, como son:

- Búsqueda de información con rapidez.
- Visualización de lugares, hechos y procesos para darle mayor objetividad al contenido de estudio.
- Simulación de procesos o situaciones de la realidad.
- Participación en juegos didácticos que contribuyen de forma lúdica a profundizar en el aprendizaje.
- Evaluación de los resultados del aprendizaje.

²⁵ Ministerio de Educación del Ecuador. Ob. Cit., pág. 11.

²⁶ Rodríguez, M. (2010). Guía del docente: Naturaleza Viva 4. Guayaquil: NORMA.

- Preparación en el manejo de herramientas tecnológicas que se utilizan en la cotidianidad.

En las precisiones de la enseñanza y el aprendizaje incluidas dentro de la Actualización Curricular, para cada área, se hacen sugerencias sobre los momentos y las condiciones ideales para el empleo de las TIC, las mismas que “podrán ser aplicadas en la medida en que los centros educativos dispongan de los recursos para hacerlo...²⁷ De ahí la importancia de gestionar desde los propios centros educativos la dotación de los insumos tecnológicos necesarios para ofrecer una educación a la altura de los tiempos.

Las TIC tiene una influencia preponderante dentro de todos los espacios de la vida humana de hoy en día. Así, dentro del ámbito de la educación, con sus características específicas, no se diferencia del resto de los sistemas sociales en lo que a la influencia de las TIC se refiere. De este modo, “se ha visto afectado por las TIC y el contexto político y económico que promueve su desarrollo y extensión. Muchos niños, niñas y jóvenes crecen en entornos altamente mediados por la tecnología, sobre todo la audiovisual y la digital”²⁸. Así nacen las generaciones interactivas que tienen una estrecha relación con el uso de las pantallas, un escenario totalmente distinto a la forma de socializar aquello que en su momento habían experimentado sus padres, madres y educadores. De hecho en el Ecuador, la computadora y el uso de los celulares o los videojuegos, atraen de forma especial la atención de los más jóvenes, que desarrollan una gran habilidad para manejar estos artefactos. Al respecto, escribe J. Sancho:

De hecho, están descubriendo el mundo y tanto les cuesta aprender a realizar trabajos manuales como programar un vídeo o un ordenador. Están explorando los lenguajes utilizados en su entorno y tan fácil o difícil les resulta descifrar y dominar el lenguaje textual, como el visual o digital. La gran diferencia es que los resultados de esta última acción abren un amplio mundo de posibilidades cada vez más *interactivas*, en el que constantemente

²⁷ Ministerio de Educación del Ecuador. Ob. Cit., pág. 12.

²⁸ Sancho, J., Tecnologías para Transformar la Educación, Madrid. 2006, AKAL, págs. 21 – 22.

pasa algo y en el que todo va más deprisa de los que la estructura actual de la escuela puede asimilar.²⁹

Este fenómeno no es ajeno al contexto del cantón San Juan Bosco, donde, de a poco, se están implementando las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través de laboratorios informáticos e igualmente con ciber cafés y ordenadores que poseen los estudiantes.

2.1.6 La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje

La propuesta de realizar instrumentos de evaluación acordes a la evaluación planteada por la Actualización y Fortalecimiento Curricular, existe el planteamiento de evaluar en forma íntegra e integradora cada una de las propuestas expuestas en las destrezas con criterio de desempeño. De este modo, se debe tener en cuenta que, el logro de las capacidades generales establecidas para la etapa, a través de los objetivos de las distintas áreas y materias, debe incluir no solamente contenidos teóricos y memorísticos referidos exclusivamente a un campo del saber.

En este sentido, “...al estar presentes las capacidades establecidas en los objetivos generales de la etapa en todas las áreas y materias aunque en distinta medida y de forma diferente, no sería lógico limitarse a evaluar el desarrollo de las capacidades generales desde cada área o materia por separado, sino que es necesario conocer las aportaciones de todas ellas en su conjunto (en eso consiste la evaluación integradora)...”³⁰.

Por lo tanto, la actualización curricular permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. Ello implica que se desarrolle una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, a fin de implementar sobre la marcha las medidas correctivas que la enseñanza y el

²⁹ *Ibíd*em

³⁰ Castillo, S., *Compromisos de la Evaluación Educativa*, Madrid, 2003, PEARSON EDUCACIÓN S.A., pág. 79.

aprendizaje requieran. Los profesores deben evaluar de forma sistemática el desempeño (resultados concretos del aprendizaje) de los estudiantes mediante diferentes técnicas (cuestionario, fichas de observación, pruebas, exámenes) que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de las destrezas con criterios de desempeño. Estas actividades no pueden ser fortuitas, de hecho requieren de una seria planificación pues se debe ir desarrollando, de forma progresiva, varias actividades que incrementen el nivel de complejidad de las habilidades y los conocimientos que se logren, así como la integración entre ambos.

Algo muy importante, dentro de este campo, es que al evaluar es necesario combinar varias técnicas a partir de los indicadores esenciales de evaluación planteados para cada año de estudio. Respecto al Área de Lengua y Literatura, se puede señalar algunas técnicas como son la producción escrita de los estudiantes, la argumentación de sus opiniones, la expresión oral y escrita de sus ideas, la interpretación de lo estudiado, las relaciones que establecen con la vida cotidiana y otras disciplinas, y la manera como solucionan problemas reales a partir de lo aprendido.

Es importante recalcar que, esta metodología, como parte esencial de los criterios de desempeño, requiere expresiones de desarrollo humano integral como se había señalado anteriormente. Ello significa que deben alcanzarse en el estudiantado, y que tienen que ser evaluadas en su quehacer práctico cotidiano (procesos) y en su comportamiento crítico-reflexivo ante diversas situaciones del aprendizaje. Para evaluar el desarrollo integral deben considerarse aspectos como:

- Las prácticas cotidianas de los estudiantes, que permiten valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño tanto al principio como durante y al final del proceso, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como en el deporte, el arte y las actividades comunitarias.
- La discusión de ideas con el planteamiento de varios puntos de vista, la argumentación, y la emisión de juicios de valor.
- La expresión de ideas propias de los estudiantes a través de su producción escrita.

- La solución de problemas de distintos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos.³¹

En conclusión, es recomendable que en todo momento se aplique una evaluación integradora. Esta evaluación implica no sólo la evaluación cognitiva intelectual, sino también la formación de valores humanos lo que debe expresarse en las calificaciones o resultados que se registran oficialmente y que se deben dar a conocer a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades y al final del proceso. Finalmente, el proceso de evaluación tiene sus consecuencias directas sobre la condición humana en sus diversos aspectos no reducidos al exclusivo campo de la cognición.

2.2 LA IMPORTANCIA DE ENSEÑAR Y APRENDER LENGUA Y LITERATURA

2.2.1 Perfil de salida del Área

Es importante señalar que la Educación General Básica en el Ecuador abarca diez años de estudio, desde primero de básica hasta completar el décimo año. Al respecto se ha diseñado un perfil en el que se pretende ofrecer a la sociedad jóvenes preparados para continuar los estudios de bachillerato y preparados para participar en la vida política-social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos. Este nivel educativo permite que el estudiantado desarrolle capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social.

Así, si es que si buscamos definir un perfil de salida de los jóvenes que concluyen los estudios de la Educación General Básica dentro de todas las áreas, suponemos que debe existir una notoria implementación de algunos aspectos relativos a la vida del individuo como son:

³¹ Ministerio de Educación del Ecuador. Ob. Cit., Págs. 12 – 13.

- Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.
- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.
- Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo.
- Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, etc.
- Interpretar y aplicar a un nivel básico un idioma extranjero en situaciones comunes de comunicación.
- Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas, potenciando el gusto estético...³²

Al respecto se debe resaltar que al menos cuatro de los perfiles ahí expuestos tienen una exclusiva relación con la cuestión relativa al Área de Lengua y Literatura, la misma que en su forma más exclusiva señala un perfil de salida, circunscrito a los siguientes aspectos:

- Conocer, utilizar y valorar las variedades lingüísticas de su entorno.
- Utilizar los elementos lingüísticos para comprender y escribir diferentes tipologías textuales.

³² Ministerio de Educación del Ecuador. Ob. Cit., Págs. 14 – 15.

- Reconocer la función estética y el carácter ficcional de los textos literarios.
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas, potenciando el gusto estético³³.

De hecho, la misma área debe contribuir a la concreción de aspectos que permitan medir si realmente se han alcanzado y se está logrando sacar el perfil de salida que aquí se hace mención.

2.2.2. Objetivos educativos del Área

La evaluación, como ya se había señalado anteriormente, debe estar relacionada a los objetivos del área. Si es que realizamos una relación entre los diferentes componentes de la Actualización Curricular de Lengua y Literatura, nos daremos cuenta que existe realmente una interconexión en cada uno de estos elementos.

Los objetivos del área son:

- Utilizar la lengua como un medio de participación democrática para rescatar, valorar y respetar la diversidad intercultural y plurinacional.
- Saber comunicarse desde la producción y comprensión de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa, para usar y valorar el lenguaje como una herramienta de intercambio social y de expresión personal.
- Disfrutar, desde la función estética del lenguaje, diferentes textos literarios y expresar sus emociones mediante el uso adecuado de los distintos recursos literarios.

Estos objetivos generales se desglosan en muchos objetivos que a su vez están relacionados con cada año de básica en los que se pretende desarrollarlos:

- Escuchar textos para comprender la función comunicativa y valorar las variedades lingüísticas y culturales que poseen, con una actitud de respeto y aceptación de las diferencias.
- Producir textos orales adecuados a toda situación comunicativa para alcanzar objetivos específicos.

³³ *Ibíd.*

- Comprender textos escritos variados para desarrollar la valoración crítica y creativa de los textos literarios y no literarios.
- Escribir multiplicidad de textos apropiados con propósitos comunicativos reales, diversos y adecuados con sus propiedades textuales.
- Usar los elementos lingüísticos y no lingüísticos en función de la producción y comprensión de textos escritos y orales para comunicarse efectivamente, reflexionar sobre ellos y valorarlos en toda situación comunicativa.
- Participar en producciones literarias y eventos culturales que refuercen el patrimonio cultural ecuatoriano y latinoamericano para valorar las distintas variedades lingüísticas.
- Reconocer los textos literarios desde su carácter ficcional y función estética para recrearse con su belleza literaria.
- Comprender y producir textos literarios de acuerdo con sus características específicas para lograr el disfrute, desarrollo de la creatividad y valorarlos como fuente de placer y transmisores de cultura.
- Aprovechar las manifestaciones culturales (teatro, música, danza, cine, entre otros) como fuentes de conocimiento, información, recreación y placer.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como soportes para interactuar, informarse y conocer distintas realidades...³⁴

Como se había señalado en un principio, la actualización Curricular pone de manifiesto varios ejes de aprendizaje que coinciden en todos los años de educación básica por lo que los objetivos aquí expuestos, necesariamente, también en el 8vo año de EGB responden a los ejes de escuchar, hablar, leer, escribir, producir textos y apreciar literatura, los cuales se desprenden de objetivos más específicos por año lectivo.

³⁴ *Ibíd.*

Respecto al octavo año, por ejemplo, se prioriza la publicidad, el cuento de horror, solicitud, canción, crónica y mitología.

2.3. PLANIFICACIÓN POR BLOQUES CURRICULARES

Los bloques curriculares actualmente engloban lo que anteriormente se denominaba una unidad de aprendizaje, sin embargo existen algunas características que le hacen particulares pues no involucran contenidos sino que en seis bloques fusionan todas las destrezas con criterio de desempeño que se pretenden desarrollar. Al respecto, dentro de la perspectiva de evaluación, los instrumentos utilizados, deben necesariamente proveer aspectos proporcionales que aún no se han visto materializados en los instrumentos utilizados por el docente de octavo año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”. Los bloques que a continuación se exponen ameritan instrumentos de evaluación acordes a sus propias destrezas con criterios de desempeño.

2.3.1 Bloque 1. Publicidad / Campaña social

- Destreza con criterios de desempeño: Escuchar y observar publicidades y campañas sociales desde el análisis de las partes que las conforman y el uso que se hace de ellas.
- Destreza con criterios de desempeño: Discutir sobre el contenido y el uso de argumentos persuasivos en las campañas sociales y en las publicidades con actitud crítica.
- Destreza con criterios de desempeño: Comprender las publicidades y campañas sociales e identificar los elementos que las conforman.
- Destreza con criterios de desempeño: Comparar publicidades, campañas sociales y diversos textos desde la planificación de textos argumentativos.
- Destreza con criterios de desempeño: Producir campañas sociales y publicitarias desde la aplicación de las propiedades del texto específicas para la persuasión.

- Destreza con criterios de desempeño: Aplicar las propiedades textuales y los elementos de la lengua de manera adecuada en la elaboración de campañas sociales y publicitarias.³⁵

2.3.2 Bloque 2. Cuento de terror

- Destreza con criterios de desempeño: Narrar oralmente cuentos de terror en función de lograr efectos específicos...
- Destreza con criterios de desempeño: Comprender los textos de terror desde el reconocimiento de los efectos de los recursos literarios y el disfrute que producen...
- Destreza con criterios de desempeño: Utilizar diversas estrategias de escritura en los textos de terror en función de explorar nuevas posibilidades literarias...
- Destreza con criterios de desempeño: Escribir cuentos de terror considerando las características, propiedades textuales y rasgos literarios específicos...
- Destreza con criterios de desempeño: Identificar la función estética del lenguaje en los cuentos de terror desde el reconocimiento de su tipología textual...³⁶

2.3.3 Bloque 3. Solicitud

- Destreza con criterios de desempeño: Escuchar solicitudes diversas y analizarlas en función de discriminar, interpretar e inferir información específica.
- Destreza con criterios de desempeño: Producir solicitudes orales a partir del uso de soportes escritos para conseguir objetivos específicos.
- Destreza con criterios de desempeño: Comparar solicitudes de diversos orígenes y ámbitos que le permitan diferenciar el intercambio social que se da a través de ellas.

³⁵ Ministerio de Educación del Ecuador. Ob. Cit., págs. 35 – 36.

³⁶ Idem, págs. 37.

- Destreza con criterios de desempeño: Escribir diferentes tipos de solicitudes con la aplicación adecuada de las propiedades textuales.
- Destreza con criterios de desempeño: Aplicar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en la producción de solicitudes...³⁷

2.3.4 Bloque 4. Canción

- Destreza con criterios de desempeño: Escuchar canciones variadas en función de desarrollar una actitud crítica ante ellas...
- Destreza con criterios de desempeño: Identificar la estructura poética de canciones como punto de partida en la valoración literaria...
- Destreza con criterios de desempeño: Escribir canciones con la aplicación de rasgos literarios con temas cercanos a su realidad...
- Destreza con criterios de desempeño: Comprender canciones variadas y analizar el uso de los rasgos que poseen en función de utilizar otro soporte poético...
- Destreza con criterios de desempeño: Interpretar los mensajes contenidos en las canciones desde la inferencia de información con actitud valorativa y crítica...³⁸

2.3.5 Bloque 5. Crónica periodística / Entrevista

- Destreza con criterios de desempeño: Escuchar y observar crónicas periodísticas y entrevistas orales sobre personalidades importantes con una actitud crítica...
- Destreza con criterios de desempeño: Elaborar crónicas periodísticas y entrevistas orales de personalidades importantes de su entorno, adecuadas con las propiedades textuales específicas...

³⁷ Idem, págs. 37 – 39.

³⁸ . Idem, págs. 40.

- Destreza con criterios de desempeño: Analizar la entrevista como un texto de intercambio desde el circuito de la comunicación para discriminar entre distintos usos de la lengua...
- Destreza con criterios de desempeño: Comparar las crónicas periodísticas y entrevistas de todo tipo de personalidades y publicaciones, que permitan valorar otras experiencias de vida y formas de pensamiento...
- Destreza con criterios de desempeño: Producir crónicas periodísticas y guiones de entrevistas de diferentes personalidades cercanas, desde la aplicación de las propiedades textuales...
- Destreza con criterios de desempeño: Usar las propiedades textuales y los elementos de la lengua y reflexionar sobre ellos para escribir crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas...³⁹

2.3.6 Bloque 6. Mitología

- Destreza con criterios de desempeño: Reconocer los elementos que conforman el relato mitológico como texto literario y fuente de conocimiento...
- Destreza con criterios de desempeño: Comprender los textos de distintas mitologías desde las características propias del pensamiento mítico...
- Destreza con criterios de desempeño: Escribir textos que tengan como referente elementos mitológicos desde el análisis de las características mágicas...
- Destreza con criterios de desempeño: Valorar y expresar oralmente textos mitológicos con una actitud crítica...
- Destreza con criterios de desempeño: Identificar la función literaria del lenguaje a partir del análisis textual de textos mitológicos...⁴⁰

³⁹ Idem, págs. 40 – 43.

⁴⁰ Idem, pág. 44.

2.4 PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Según lo manifestado con anterioridad, en el área de Lengua y Literatura se espera que los estudiantes desarrollen las macrodestrezas lingüísticas al máximo de sus potencialidades y se conviertan en comunicadores eficaces interactuando con los otros en una sociedad intercultural y plurinacional en la que viven. Por ello es que los estudiantes están en la capacidad de ser generadores activos y críticos de diversos productos comunicacionales y literarios acordes con su nivel y su edad. Al respecto, es importante trabajar con mucha seriedad procesos que lleven a la adquisición de las destrezas con criterios de desempeño más específicas como las que anteriormente se han señalado.

En tal sentido, las precisiones expuestas en la Actualización Curricular son algunas recomendaciones respecto a procesos detallados y organizados que le permitan comprender de mejor manera el aprendizaje de los estudiantes. Es necesario recalcar que, la creatividad tanto en el campo literario como en los textos comunicacionales también debe aprenderse y desarrollarse dentro del aula. Por lo tanto, “no se debe exigir creatividad en los trabajos si no se ha desarrollado mediante distintas y continuas actividades...”⁴¹

2.4.1 Precisiones para la selección de textos

De este modo, en las precisiones que se realizan para seleccionar textos se dice que los textos que se utilizarán en octavo año funcionarán, al igual que en los otros años, como eje vertebrador para desarrollar las macrodestrezas que son: escuchar, hablar, leer y escribir junto con la reflexión sobre los elementos de la lengua y el conocimiento de las propiedades textuales. Los docentes deberán seleccionar publicidades y campañas sociales para trabajar estos textos de manera relacionada. Se analizarán publicidades gráficas, televisivas, radiales, vallas, publicidades explícitas o implícitas dentro de películas, campañas sociales gráficas, institucionales, escolares, mundiales, locales que puedan encontrarse fácilmente en cualquier medio de comunicación.

⁴¹ Idem, pág. 45.

Ello implica variedad, la posibilidad de que el alumnado pueda comparar, encontrar diferencias, relacionar, asociar para alcanzar una actitud crítica acerca de estos temas. Recordemos que en la publicidad el objetivo es vender y que en la campaña social es enseñar, informar o cambiar un comportamiento; sin embargo, los límites no son siempre claros y es el lector el que debe aprender a discriminar cuál es el objetivo comunicativo y lingüístico de ese tipo de textos.

Estos textos están relacionados por su funcionalidad, son textos persuasivos en su mayoría que deben leerse desde esta perspectiva. Lo interesante sería que el profesorado pueda encontrar otras relaciones para trabajar en la clase. Esto no podrá hacerse si no hay un trabajo previo de reflexión, no solo de la estructura del tipo de texto sino también de las temáticas, el uso del lenguaje, los argumentos expresados a través de las palabras o imágenes y el objetivo comunicativo.⁴² Por ello el profesor del Área debe disponer de un perfil muy profesional como investigador crítico que utilice los textos que lo rodean, para convertirlos en un eje vertebrador de enseñanza y aprendizaje.

2.4.2 Precisiones para el escuchar

Respecto a este campo, se debe planear, dentro del trabajo del aula, al menos una actividad semanal de escucha. El profesorado deberá buscar textos orales variados (grabados o leídos en el momento) que posibiliten el progreso de la comprensión oral en los estudiantes y planear actividades para desarrollar las estrategias perseguidas. Del mismo modo que estos recursos puedan servir como instrumentos de evaluación.

Para desarrollar la comprensión oral usando publicidades y campañas sociales, luego de escuchar, se pueden destacar los datos, servicios, propiedades o valores que presentan a los oyentes como fundamentales en relación con el producto, la empresa anunciada o el concepto sobre el que desean enseñar, así como los recursos lingüísticos y retóricos que utilizan.

⁴² Idem, págs. 45 – 46.

También se recomienda resumir crónicas periodísticas radiales o televisivas para detectar cuál es la estructura que poseen. Se podría, asimismo, aislar los rasgos fundamentales que permiten identificar la situación concreta en que fueron emitidos (dónde, cuándo, quiénes participan, para qué lo hacen) y deducir si se trata de una situación más o menos formal (cómo usa el lenguaje), al igual que el ámbito de relaciones sociales al que pertenece (familiar, escolar, comercial y social) es importante que los estudiantes mientras escuchan tomen notas sobre temas como: a quién se dirige, cuál es el argumento principal, qué quiere vender o enseñar.⁴³ Estas actividades como se ve, estarían fortaleciendo su perspectiva crítica.

En este sentido, la macrodestreza de escuchar, es una de las más complejas de evaluar pues algo a lo que los estudiantes aún no están acostumbrados a ser evaluados.

2.4.3 Precisiones para el hablar

Será fundamental, durante octavo año, que estas destrezas con criterios de desempeño se desarrollen de manera sostenida, permanente y en desempeños reales; es decir, que el estudiante se vea frente a la necesidad de preparar los textos orales que deberá manifestar ante públicos reales y en situaciones reales. No se puede pretender que los estudiantes sean eficientes comunicadores de textos orales si no se los entrena para ello. No es posible esperar que manejen muy bien los elementos de la lengua de manera oral si no están acostumbrados a reflexionar sobre su uso. Se sugiere programar debates sobre el mayor o menor grado de eficacia acerca de las campañas sociales. En éstos deberán usar argumentaciones orales en que se defiendan determinadas publicidades o se las ataque. También se podrá trabajar la oralidad exponiendo las publicidades realizadas por los estudiantes y desafiando a los demás compañeros a emitir opiniones acerca de ellas (si los argumentos que utilizó el estudiante son correctos, si se entiende cuál es el producto que promociona, entre otros). Siempre que se trabaje el hablar se lo deberá hacer desde la planificación, la puesta en acto y la revisión del discurso.

⁴³ Idem, pág. 47.

Para planificar, en octavo año se usarán soportes escritos (se es más efectivo si lo que se piensa decir está preparado con antelación) para preparar la intervención en discursos hechos por el estudiantado: guiones, notas, apuntes, esquemas, ítems a tratar y otros. También podrán conducir el discurso, es decir, ser lo suficiente autónomos como para iniciar o proponer un tema, desarrollarlo, conducir la conversación hacia uno nuevo, relacionar un tema nuevo con uno ya pasado. Producir el texto: articular con claridad los sonidos del discurso. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Usar expresiones y fórmulas de rutina. Dejar de lado lo que no sea importante. Aspectos no verbales: controlar la mirada dirigida a los interlocutores.⁴⁴ En nuestro medio, resulta bastante paradójico que, en muchas ocasiones, los mismos profesores sienten temor a expresarse o a comunicarse en público, lo que finalmente conlleva una suerte de contradicción entre estas precisiones que estimulan al estudiante y su afán conservador de ideales.

2.4.4 Precisiones para el leer

Los tipos de textos que se trabajan durante este año son el eje vertebrador para desarrollar todas las macrodestrezas, entre ellas la de la lectura. No significa que se preparará al estudiantado solamente para leer textos publicitarios o de campañas sociales, ni tampoco se limitará a leer canciones o textos mitológicos; lo que se busca es que los estudiantes sean lectores, es decir, que puedan comprender cualquier tipo de texto que encuentren en su vida cotidiana y sean capaces de enfrentarse a los textos de lectura con actitud crítica.

Se espera que puedan realizar inferencias desde los paratextos (ilustraciones de los textos publicitarios, títulos, fotografías, epígrafes, formato de la solicitud, colores, líneas en blanco e indicaciones extras); información acerca de los personajes entrevistados (fotografía, información de contextos y otros); y ritmo de las canciones. A partir de estas inferencias, sería un gran logro que pudieran elaborar conjeturas sobre el contenido que se va a descubrir en el texto. Es tarea de los docentes guiar este proceso de prelectura, permitiendo que los estudiantes vayan reflexionando de lo que creen que encontrarán en la lectura. Todas las expresiones propias del

⁴⁴ Idem, pág. 48.

estudiantado acerca de las hipótesis de lectura deben ser aceptadas por los docentes (siempre y cuando sean lógicas).⁴⁵

2.4.5 Precisiones para escribir

Los textos de este año son muy ricos para continuar desarrollando la macrodestreza de escribir. El proceso de producción requiere del desarrollo de diferentes habilidades que se deben trabajar antes de su planificación, por lo que se recomienda a los docentes utilizar los conocimientos que adquirieron en el proceso de lectura, cuando leyeron diversidad de publicidades, campañas sociales, solicitudes, crónicas periodísticas y entrevistas. En este análisis los estudiantes reconocen que estos textos tienen una trama, estructura y elementos específicos que los conforman. Este conocimiento textual se constituirá en los prerequisites que deben poseer para producir nuevos textos.

Los estudiantes, a esta altura, serán capaces de ser autónomos al producir textos expositivos adecuados con los propósitos comunicativos que se quieran alcanzar, es decir, que conozcan perfectamente el sistema de escritura. Se espera que sean eficientes al planificar sus escritos y, para ello, deberán saber activar y desactivar el proceso de generar ideas con el fin de desarrollar las propias. Además, será necesario que puedan introducir en lo que están redactando ayudas para el lector y encontrar un lenguaje compartido con él, (ser capaces de crear un vínculo con quien lee de acuerdo con el tema que se trate o la forma del texto) y desarrollar técnicas de presentación (señales, marcadores textuales, títulos, resúmenes y esquemas).⁴⁶

2.4.6 Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua

Los estudiantes de octavo año manejarán, de manera eficiente, el sistema del lenguaje en función de los textos que escriban en la producción y comprensión de textos.

⁴⁵ Idem, pág. 49.

⁴⁶ Idem, 2011, pág. 44.

Si bien es necesario que se conozca el uso de todos los tipos verbales, las crónicas periodísticas suelen estructurarse con el empleo específico de los participios, para poder describir de mejor forma los lugares o personas que son objeto de las mismas; por ese motivo se da prioridad a los verboides. En cambio, en la solicitud se pondrá énfasis en los complementos circunstanciales, porque la información expresa en las solicitudes toma como base sobre todo a las circunstancias especiales que justifican lo solicitado. Será importante, en este momento, tener en cuenta las variedades lingüísticas con las que se producen y se comprenden los escritos, y conocer las especificidades de un texto con lenguaje técnico, científico, estándar o regional. Es necesario conocer que todas las variedades son importantes y que ninguna es mejor que otra, sino que se refieren al correcto uso del lenguaje en situaciones determinadas.⁴⁷

Tradicionalmente este ha sido el campo más desarrollado teóricamente dentro de las aulas de clase y el que más se ha abusado dentro de los procesos de evaluación. No por ello se puede deslegitimar su importancia, pues juega un rol sumamente importante para reconocer y valorar la lengua según su contexto.

2.5 INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN

Ya dentro del campo de la evaluación los indicadores deben cumplir un papel muy específico, de hecho existe muchas contradicciones entre lo que se pretende enseñar con aquello que hasta el momento se está evaluando. Consideramos de vital importancia para mejorar la calidad de la educación en el Área de Lengua y Literatura, que se implemente un desglose de Indicadores Esenciales de Evaluación en base a los cuales, se deberán realizar los futuros instrumentos de evaluación.

De este modo, el Ministerio de Educación, sostiene que son evidencias concretas de los resultados del aprendizaje, precisando el desempeño esencial que deben demostrar los estudiantes. Se estructuran a partir de las interrogantes siguientes:

⁴⁷ Idem, pág. 51.

- ¿QUÉ ACCIÓN o ACCIONES SE EVALÚAN?
 - ¿QUÉ CONOCIMIENTOS SON LOS ESENCIALES EN EL AÑO?
 - ¿QUÉ RESULTADOS CONCRETOS EVIDENCIA EL APRENDIZAJE?
- Evidencias concretas del aprendizaje al concluir el año de estudio**

Fuente: (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011, pág. 20)

Los indicadores esenciales de evaluación planteados en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, señala que se deben cumplir por todos los estudiantes del país al finalizar un año escolar. Estos indicadores se evidenciarán en actividades de evaluación que permitan recabar y validar los aprendizajes con registros concretos. Por lo tanto:

“es necesario que los docentes seleccionen los indicadores esenciales de evaluación y los relacionen con las destrezas con criterios de desempeño y las estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes con la situación didáctica que va a ser planificada, considerando la atención a las diversidades. El docente buscará integrar los conocimientos de su planificación con los de otras áreas cuando sea pertinente y sin forzar o crear relaciones interdisciplinarias inexistentes...”⁴⁸

En definitiva, la manera cómo elaborar un instrumento de evaluación acorde a estos indicadores, requiere de un trabajo profesional autónomo por parte del docente de la materia. Sin embargo, ello no significa que se deba elaborar arbitrariamente los instrumentos, sino que se requiere de un trabajo conjunto entre docentes que se están involucrando dentro de la propuesta curricular a partir del año 2010.

Es entonces, basados en estas actividades que se propone la realización de instrumentos destinados para cada bloque Curricular, los mismos que deben evaluar correctamente las destrezas de manera integral respondiendo a los indicadores esenciales de evaluación, mismos que se resuman en los siguientes:

⁴⁸ Ob. Cit., págs. 126 – 127.

- Identificación de la intención comunicativa.
- Autobiografía oral según jerarquía de ideas.
- Selección y comparación de ideas principales.
- Discriminación de ideas secundarias.
- Jerarquiza información publicitaria.
- Diseño y elaboración de folletos con variedades lingüísticas.
- Utiliza la sintaxis gramatical y reglas ortográficas en textos que escribe.
- Reconoce una leyenda y sus elementos.
- Reconoce rasgos característicos de un texto literario.
- Determina rasgos de los géneros literarios.

Sobre estos indicadores es que se debe diseñar instrumentos de evaluación a fin de evaluar si realmente la propuesta de la Actualización Curricular tiene el efecto que se propone en el perfil de salida de los estudiantes de EGB.

CAPÍTULO III

ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3.1. BASES CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Evaluación: Se considera la evaluación como el proceso de valorar, apreciar, estimar un fenómeno a partir de la información que se posee y se reúne sobre él, y tomar, al respecto, decisiones acertadas. Si nos ubicamos en el campo de la educación, los aspectos por evaluar son múltiples: por ende, la evaluación puede recaer sobre el sistema educativo, el currículum, los programas, los materiales didácticos, las estrategias, los métodos aplicados y otras cuestiones⁴⁹.

Las posibilidades educativas de la evaluación son mucho más amplias. La evaluación es la parte del proceso de aprendizaje que comporta la recogida sistemática y organizada de información y su interpretación, de manera que permita modificar y conducir el proceso educativo y corregir sus errores y sus desviaciones⁵⁰.

Evaluación integral: La evaluación integral examina tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y la práctica docente. Esta evaluación integral comprende: los aprendizajes logrados por el alumnado, la programación y su desarrollo, las estrategias de enseñanza, la organización del aula, la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales, el clima de convivencia, etc⁵¹.

Evaluación correctiva: La función correctiva permite ayudar a los educandos que manifiestan dificultades en sus aprendizajes puesto que se busca conocer los factores que son causa de dichas dificultades, para posteriormente tomar decisiones respecto a su modificación, evitando así que sigan interfiriendo en el desarrollo del alumno⁵².

⁴⁹ D'Agostino, G., *Aspectos teóricos de la evaluación educativa*, San José. 2007, Universidad Estatal a Distancia, pág. 13.

⁵⁰ Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G., *Enseñar Lengua*, Barcelona. 2007, Graó, pág. 74

⁵¹ Imbernón, F., *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*, Barcelona. 2010, Graó, pág. 75.

⁵² Gates, Z., & Bazán, D., *Manual para la evaluación psicopedagógica*, Santiago. 2002, UNAD, pág. 9.

Evaluación no punitiva: La evaluación no debe tener ningún carácter punitivo, es decir, no se debe establecer una sanción ante una acción considerada como falta o ante los errores que presenten los alumnos⁵³; sino de responsabilidad. Debe orientarse hacia el crecimiento y la mayor cohesión interior del alumno.

Procesos de corrección: Cualquier corrección implica una evaluación previa, no se puede reformular algo si antes no se ha analizado lo que está mal, lo que es reformulable. La corrección se refiere precisamente a la utilización de la evaluación, a la manera como se comunica a los alumnos, que es el principal interesado. El objetivo principal de corregir es que éste comprenda las imperfecciones cometidas y que las reformule, de manera que no se repitan en el futuro⁵⁴.

3.2. TRIMESTRE I

3.2.1. Bloque 1: Publicidad/Campaña

3.2.1.1. Plan de corrección, repaso y profundización

TEMA	OBJETIVO	CORRECCIÓN	REPASO	PROFUNDIZACIÓN
Publicidad	Identificar los elementos que las conforman.	- Aclarar dudas durante el proceso de enseñanza.	-Hacer una introducción breve de la clase.	- Analizar ejemplos de publicidades que los alumnos conocen.
Campaña Social	Producir campañas sociales desde la aplicación de las propiedades del texto específicas para la persuasión.	-Hacer correcciones de tipo gramatical y semántico de forma discreta, pues las correcciones negativas pueden hacer que el alumno se sienta fracasado. -Resaltar la creatividad del alumno.	- Revisar lo estudiado en el tema anterior, de modo que los alumnos puedan hacer una relación con el nuevo tema.	-Escuchar a otros estudiantes presentar sus trabajos para realizar una sesión de preguntas y respuestas. Invitar a una institución para dar a conocer alguna campaña social que realicen en la ciudad.

⁵³ Torrego, J., *Modelo integrado de mejora de la convivencia*, Barcelona. 2007, Graó, pág.30.

⁵⁴ Cassany D. , *Reparar la escritura*, Barcelona.2011, Graó, pág. 26.

3.2.1.2. Instrumentos de Evaluación

BLOQUE 1: PUBLICIDAD/CAMPAÑA SOCIAL



(Fuente: BEHANCE, 2006) (Fuente: Recopilación de trabajos, 2009)

Objetivo Educativo:

Comprender, analizar y producir publicidades y campañas sociales, adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos, para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.

Destrezas con criterio de desempeño:

- Escuchar y observar publicidades y campañas sociales, desde el análisis de las partes que las conforman y el uso que se hace de ellas.
- Discutir sobre el contenido y el uso de argumentos persuasivos en las campañas sociales y en las publicidades con actitud crítica.
- Comprender las publicidades y campañas sociales e identificar los elementos que las conforman.
- Comparar publicidades, campañas sociales y diversos textos, desde la planificación de textos argumentativos.
- Producir campañas sociales y publicitarias, desde la aplicación de las propiedades del texto específicas para la persuasión.

- Aplicar las propiedades textuales y los elementos de la lengua de manera adecuada en la elaboración de campañas sociales y publicitarias.

Contenido:

- Prelectura
- Lectura: Campaña social – afiche
- Poslectura
- Prelectura y lectura
- Poslectura
- Texto: Sustitución pronominal y sinonímica
- Uso de mayúsculas en siglas y acrónicos.
- Prelectura y lectura
- Poslectura
- Escribir un afiche para una campaña social
- Texto: Predicado no verbal, nominal y adverbial.
 - Uso de la “z” en verbos terminados en –ercer y –ucir.
 - Tilde diacrítica en monosílabos.
 - Uso de las comillas en títulos artículos y conferencias.
- Escritura: Planificación, redacción y edición.
- Discusión:
- Prelectura, lectura y poslectura: Publicidad
- Texto: Antonimia complementaria
 - Código lingüístico y no lingüístico.
- Pasos para hablar y escuchar: Publicidad
- Evaluación:
- Aplicación: Escribamos un artículo para el período mural.

Instrumento de evaluación: Promocionar una campaña social en la clase y elaborar un afiche, 20 puntos.

ACTIVIDAD	HABILIDAD	CARACTERÍSTICA DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
Presentar ante la clase su campaña social promocionándola verbalmente y con la presentación de un afiche.	Escuchar	-Se identifica: quién emite, qué, a quién, para qué y a qué se refiere.	4 puntos
	Hablar	-Calidad del discurso- elocuencia -Aporta con opinión personal sobre el tema de la campaña.	2 puntos 2 puntos
	Leer	-Uso de vocabulario correcto. -Secuencia de la información.	2 puntos 2 puntos
	Escribir	-Uso de material extra como soporte.	4 puntos
	Texto	-Uso correcto de la gramática en el contenido. -Ortografía correcta en el afiche.	2 puntos 2 puntos
TOTAL			20 puntos

Ejemplo:

Campaña social – Afiche

Tema: Igualdad de Género en la Escuela



Encabezamiento:
EDUCAR EN IGUALDAD



(Fuente: Warning curved station, 2009)

Cuerpo del texto: Una campaña que busca el trabajo de la escuela como un espacio que brinda un ambiente escolar inclusivo, que posibilite la formación de chicas y chicos que se respetan y valoran por igual.

Una escuela que avanza se caracteriza por su cumplimiento del derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y varones, adoptando las medidas necesarias para la eliminación de toda discriminación directa e indirecta, por razón de sexo, en los ámbitos económico, social y cultural.

La igualdad implica CORRESPONSABILIDAD, si los jóvenes tienen los mismos derechos, también deben compartir los mismos deberes en las tareas del hogar y de la escuela.

Llamado a la acción: Denuncie cualquier tipo de discriminación por género en la escuela al 1800-IGUALES.

Logotipo:



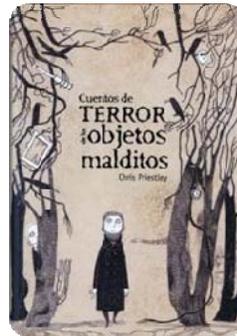
3.2.2. Bloque 2: Cuento de terror

3.2.2.1. Plan de corrección, repaso y profundización

TEMA	OBJETIVO	CORRECCIÓN	REPASO	PROFUNDIZACIÓN
Cuento de terror	Escribir cuentos de terror considerando las características, propiedades textuales y rasgos literarios específicos.	- Corregir las producciones verbales y gramaticales erróneas o incompletas, modelando la expresión correcta.	-Revisar las partes del cuento de terror antes de elaborar su propio cuento. - Realizar ejercicios de vocalización.	-Predecir o hipotetizar sobre la historia, basándose en las ilustraciones, el título, etc. -Inventar finales diferentes.

3.2.2.2. Instrumentos de Evaluación

BLOQUE 2: CUENTO DE TERROR



(Fuente: Club kirico, 2010)

Objetivo Educativo:

Comprender, analizar y producir cuentos de terror apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.

Destrezas con criterios de desempeño:

- Narrar oralmente cuentos de terror en función de lograr efectos específicos.

- Comprender los textos de terror desde el reconocimiento de los efectos de los recursos literarios y el disfrute que producen.
- Utilizar diversas estrategias de escritura en los textos de terror en función de explorar nuevas posibilidades literarias.
- Escribir cuentos de terror considerando las características, propiedades textuales y rasgos literarios específicos.
- Identificar la función estética del lenguaje en los cuentos de terror desde el reconocimiento de su tipología textual.

Contenido:

- Prelectura
- Lectura: ¿Qué es un cuento de terror?
El camino de los Tilos
- Poslectura
- Lectura: La casa sola
- Poslectura
- Prelectura y lectura: El gato negro I
- Poslectura
- Lectura: El gato negro II
- Poslectura
- Lectura: La sonata del diablo
- Poslectura
- Escritura: Cuento de terror
- Escritura: Planificación, redacción y edición
- Pasos para hablar y escuchar:
- Evaluación:
- Aplicación: Usemos otros lenguajes

Instrumentos de evaluación: Escribir y relatar un cuento de terror, 20 puntos.

ACTIVIDAD	HABILIDAD	CARACTERÍSTICA DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
Presentar un cuento de terror escrito y relatarlo en la clase.	Escuchar	-Logra captar la atención de los espectadores.	2 puntos
	Hablar	-Usa el volumen de voz correspondiente a la situación y al personaje.	2 puntos
	Leer	-Se distinguen las partes que componen el cuento.	3 puntos
		-Dice las oraciones completas.	2 puntos
		-Se comprende lo que relata.	2 puntos
	Escribir	-Correcta ortografía y redacción.	3 puntos
		-Ideas claras.	2 puntos
	Texto	-Cumple con las características: introducción, desarrollo, nudo y desenlace.	4 puntos
TOTAL			20 puntos

Ejemplo:

Tema: Cuento de Terror



Título: LA FOTO DEL PAYASO



(Fuente: La escafandria, 2009)

Inicio: la calle, cuando de repente escuchó una risita burlona.

Desarrollo: Se volvió hacia el corredor por donde había venido, y escuchó con atención; sólo había silencio.

Los alumnos y las maestras se habían retirado, y las sombras de la noche ya envolvían el patio de la escuela. Los salones que durante el día rebosaban de inquietos niños, ahora estaban vacíos e inmóviles en la penumbra, aunque algo insano saturaba el aire, y la temperatura había descendido.

Esteban era el director de aquella escuela. Aunque ahora no escuchaba nada, estaba seguro de haber oído una risita disimulada, como de alguien que se burla a espaldas de uno.

Nudo: Volvió sobre sus pasos y empezó a revisar los salones. El aire estaba tan frío que su aliento se veía como si fuera una bocanada de humo.

Llegaba al final del corredor cuando desde el último salón brotó el estruendo de una carcajada, y Esteban se

estremeció al reconocerla: Era la carcajada de aquel payaso que muriera en la escuela.

Había animado una fiesta escolar durante varias horas, cuando de pronto cayó al suelo y comenzó a convulsionar. Los niños creyeron que era parte de su espectáculo, y se echaron a reír, y hasta algunos comenzaron a imitarlo arrojándose al piso. Sólo una maestra advirtió la angustia en los ojos del payaso, pero ya era demasiado tarde; murió allí mismo, entre las risas de los niños.

Enseguida de la carcajada, la aparición del payaso asomó la cabeza y una mano, y lo saludó con un gesto, para luego saltar hacia el corredor. Se elevó en el aire y se abalanzó volando rumbo a Esteban, al tiempo que lanzaba su risotada aterradora.

Desenlace: Esteban corrió hacia la puerta, con la aparición volando tras él. Salió a la calle como una exhalación y no paró hasta llegar a su auto, no volteando en ningún momento.

Ya en su casa, pasado el momento de terror, Esteban reflexionó largamente sobre el asunto.

Concluyó que haciéndole un homenaje al payaso, tal vez su espíritu dejaría de rondar por la escuela. Después de un acto solemne, durante el recreo, se colgó en un salón la foto del payaso. También hizo bendecir a la escuela, y aparentemente el problema se solucionó; mas algunos alumnos afirman, que a veces la foto del payaso hace alguna morisqueta, o guiña un ojo⁵⁵.



⁵⁵ Leal, J., *La foto del payaso*, Tacuarembó, 2012, Cuentos de terror cortos, s.p.

3.3. TRIMESTRE II

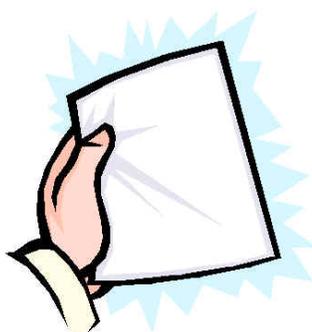
3.3.1. Bloque 3: Solicitud

3.3.1.1. Plan de corrección, repaso y profundización

TEMA	OBJETIVO	CORRECCIÓN	REPASO	PROFUNDIZACIÓN
Solicitud	<ul style="list-style-type: none">-Escribir solicitudes con la aplicación adecuada de las propiedades textuales.-Identificar las partes que componen la solicitud.	<ul style="list-style-type: none">- Pedir al alumno que verbalice lo que está haciendo y cómo lo está realizando, así se podrán hacer correcciones a tiempo.- Autocrítica y crítica grupal de las solicitudes redactadas.	<ul style="list-style-type: none">-Realizar preguntas sobre el tema, otorgando el tiempo prudencial para que el alumno la analice y organice su respuesta, evitando que los nervios lo lleven a equivocarse.	<ul style="list-style-type: none">-Sacar conclusiones al final de la clase.-Reiterar conceptos importantes.

3.3.1.2. Instrumentos de Evaluación

BLOQUE 3: SOLICITUD



(Fuente: Scan stock photo, 2012)

Objetivo Educativo:

Comprender, analizar y producir solicitudes adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.

Destrezas con criterios de desempeño:

- Escuchar solicitudes diversas y analizarlas en función de discriminar, interpretar e inferir información específica.
- Producir solicitudes orales a partir del uso de soportes escritos para conseguir objetivos específicos.
- Comparar solicitudes de diversos orígenes y ámbitos que le permitan diferenciar el intercambio social que se da a través de ellas.
- Escribir diferentes tipos de solicitudes con la aplicación adecuada de las propiedades textuales.
- Aplicar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en la producción de solicitudes.

Contenido:

-Prelectura

-Lectura: ¿Qué es una solicitud?

-Poslectura

-Texto: Conectores causales

Conectores adversativos y disyuntivos

Situación de formalidad

-Prelectura, lectura y poslectura: Solicitud

-Texto: Párrafo deductivo e inductivo

-Prelectura y lectura: Formularios

-Poslectura

-Texto: Trama expositiva

-Escritura: Carta solicitud

-Texto: Participio de los verbos

Complemento agente en oraciones pasivas

Uso del pronombre relativo

Uso de la “v”

Sufijo –logía

-Escritura: Planificación, redacción y edición

-Pasos para hablar y escuchar: Solicitudes orales

-Evaluación:

-Aplicación: Solución de un problema.

Instrumento de evaluación: Prueba escrita, 20 puntos.

ACTIVIDAD	HABILIDAD	CARACTERÍSTICA DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
Prueba escrita sobre las características de la solicitud y elaboración de una solicitud.	Escuchar	-Qué es una solicitud -Reconocer las partes de la solicitud: Quién emite A quién se dirige Qué solicita Por qué hace la solicitud Qué tipo de relación se establece entre las razones que argumentan la solicitud.	2 puntos 5 puntos
	Hablar	-Establecer el tema -Preparar el tema: A quién se dirige, cual es el objetivo	2 puntos

		-Lluvia de ideas	
	Leer	-Partes de la solicitud: lugar y fecha, encabezado, vocativo, párrafo de saludo e introducción, párrafo de contenido o cuerpo de la carta, párrafo de agradecimiento y despedida, nombres y apellidos del emisor.	3 puntos
	Escribir	-Participio de los verbos: como adjetivo, como forma verbal. -Objetivo de la solicitud	4 puntos
	Texto	-Estructura correcta de la solicitud -Ideas ordenadas	4 puntos
TOTAL			20 puntos

Ejemplo:

Prueba Escrita

PRUEBA ESCRITA
OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA
LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE 3: SOLICITUD

NOMBRE: _____

CALIFICACIÓN: _____

1. Describa ¿qué es una solicitud? (2puntos)

.....
.....
.....
.....

2. Anote dos casos en lo que se puede interpretar los participios como adjetivo o como forma verbal. (4 puntos)

Como adjetivo	Como forma verbal

3. Enumere las partes de la solicitud (3 puntos)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

4. Lea con atención la solicitud y responda las preguntas: (5 puntos)

¿Quién la emite? _____

¿A quién se dirige? _____

¿Qué solicita? _____

¿Por qué hace la solicitud? _____

¿Qué tipo de relación se establece entre las razones que argumentan la solicitud?

Cuenca, abril 20 de 2012

Ing. Susana Ortiz
Gerente Comercial
Transportes Cotratudossa
Av. de la Américas
Cuenca

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes formamos parte de la Fundación "Mensajeros de la Paz", una fundación dedicada al servicio y a la ayuda a personas con discapacidades motrices en el Ecuador.

Por motivo de celebrarse el Día del Niño, el próximo 1 de Junio, deseamos hacer la entrega de sillas de ruedas y muletas a los niños con discapacidades motrices de las comunidades de Jurga y Chagrashca ubicadas en el cantón Sigsig. Con la esperanza de ayudar a cubrir la necesidad urgente de los niños que por motivos económicos no pueden movilizarse y acceder a la educación; solicitamos de la manera más comedida su colaboración en esta importante tarea social, con la prestación de tres buses para poder trasladar los equipos hasta estos lugares y hacer efectivo nuestro cometido.

Agradecemos de antemano su atención y favorable acogida a nuestra solicitud en servicio de los niños necesitados, y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

Gladys López

Lcda. Gladys López
Directora
FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ

3.3.2. Bloque 4: Canción

3.3.2.1. Plan de corrección, repaso y profundización

TEMA	OBJETIVO	CORRECCIÓN	REPASO	PROFUNDIZACIÓN
Canción	<ul style="list-style-type: none">-Identificar la estructura poética de las canciones.-Interpretar los mensajes contenidos en las canciones con actitud valorativa y crítica.	<ul style="list-style-type: none">- Señalar el error para que sea el alumno quien analice la falta y busque la respuesta apropiada.-Aclarar dudas.	<ul style="list-style-type: none">-Escuchar algunas canciones para identificar sus partes e interpretar su contenido.	<ul style="list-style-type: none">- Proporcionar instrucciones claras y precisas para las actividades.-Recorrer el aula mientras realizan los trabajos para monitorear y ofrecer ayuda oportuna.

3.3.2.2. Instrumentos de Evaluación

BLOQUE 4: CANCIÓN



(Fuente: Scan stock photo, 2012)

Objetivo Educativo:

Comprender, analizar y producir canciones apropiadas con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.

Destrezas con criterios de desempeño:

- Escuchar canciones variadas en función de desarrollar una actitud crítica ante ellas.
- Identificar la estructura poética de canciones como punto de partida en la valoración literaria.
- Escribir canciones con la aplicación de rasgos literarios con temas cercanos a su realidad.
- Comprender canciones variadas y analizar el uso de los rasgos que poseen en función de utilizar otro soporte poético.
- Interpretar los mensajes contenidos en las canciones desde la inferencia de información con actitud valorativa y crítica.

Contenido:

- Prelectura
- Lectura: Yo nací aquí
- Poslectura
- Lectura: Elementos literarios
- Lectura: Cantares
- Poslectura
- Lectura: Guayaquil de mis amores
- Escritura: Planificación, redacción y edición
- Pasos para hablar y escuchar: Cantar canciones
- Lectura: Rayando el sol
- Poslectura
- Prelectura y lectura: Color esperanza
- Poslectura
- Prelectura y lectura: Hoy
- Poslectura
- Lectura
- Poslectura
- Prelectura y lectura: Amigos hermanos

- Poslectura
- Evaluación:
- Aplicación: Analicemos una canción

Instrumento de evaluación: Prueba escrita, 20 puntos.

ACTIVIDAD	HABILIDAD	CARACTERÍSTICA DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
Imprimir la letra de una canción y colocarla para escuchar.	Escuchar	-Distinguir las partes de la canción: título, estrofas, coro y cierre o final.	2 puntos
	Hablar	-Sentimiento que transmite. -Reflexión de la canción	2 puntos
	Leer	-Escribir comparaciones y metáforas -Rima Métrica y Ritmo -Ejemplos de rima asonante y consonante.	3 puntos 2 puntos 3 puntos
La prueba se basará en la canción.	Escribir	-Número de sílabas métricas. -Reconocer el ritmo en las estrofas. -Reconocer el coro de una canción.	2 puntos 2 puntos 2 puntos
	Texto	-Ilustración de la canción	2 puntos
TOTAL			20 puntos

PRUEBA ESCRITA

BLOQUE 4

CANCIÓN

NOMBRE: _____

CALIFICACIÓN: _____

1. Dibuja la figura correcta frente a cada parte de la canción, según corresponda(2 pts):

Título = ■

Coro = ▲

Estrofas = ●

Cierre o final = →

REMEDIO PA' L CORAZÓN

Alberto Plaza



Deja de llorar
mejor la ri la risa es cosa cosa
buena pa el dolor
nunca pares de soñar soñar
es buen reme remedio para el
corazón(bis)

Deja las penas con llave
guardadas en un cajón
y los problemas del alma
tirados en un rincón
bota el rencor a la basura
ponle sabor si no la vida se
pone muy dura

Deja de llorar
mejor la ri la risa es cosa cosa
buena pa el dolor

nunca pares de soñar soñar
es buen reme remedio para el
corazón

Deja que el viento se lleve los
malos momentos
ponle a la vida pasión y
sentimiento
ciérrale la puerta a la cara a la
amargura
ponle sabor si no la vida se pone
muy dura

Deja de llorar
mejor la ri la risa es cosa cosa
buena pa el dolor
nunca pares de soñar soñar
es buen reme remedio para el
corazón.

2. Anote ¿qué sentimiento transmite esta canción y qué reflexión nos deja? (2pts)

Sentimiento: _____

Reflexión: _____

3. Describa ¿qué es rima, métrica y ritmo? (3pts)

Rima _____

Métrica _____

Ritmo _____

4. Dé un ejemplo de rima asonante y rima consonante de sus canciones favoritas (2pts)

Rima asonante: _____

Rima consonante: _____

5. Escriba la primera estrofa de la canción “Remedio pa’ l corazón” y subraye el ritmo en cada verso. (3 pts)

6. Escriba el coro de la canción “Remedio pa’ l corazón” e identifique el número de sílabas métricas que componen cada verso del coro. (2 pts)

7. Escriba dos comparaciones y dos metáforas cortas. (4pts)

Comparaciones _____

Metáforas _____

8. Represente el sentido de la canción “Remedio pa’ l corazón” en un dibujo (2 pts)



3.4. TRIMESTRE III

3.4.1. Bloque 5: Crónica periodística/Entrevista

3.4.1.1. Plan de corrección, repaso y profundización

TEMA	OBJETIVO	CORRECCIÓN	REPASO	PROFUNDIZACIÓN
Crónica Periodística y entrevistas	-Usar propiedades textuales y los elementos de la lengua para escribir crónicas periodísticas y entrevistas sobre personalidades o acontecimientos conocidos.	- Verificar que el alumno lea las correcciones y las entienda. -Rescribir las crónicas con las correcciones oportunas. -Revisar las preguntas antes de la entrevista.	- Dar el tiempo necesario para que el alumno expresé lo que aprendió de la clase. - Elaborar de una telaraña de relación entre conceptos.	- Realizar un mapa conceptual diferenciando la crónica periodística de la entrevista. -Plantear debates sobre crónicas periodísticas adaptadas a la realidad del entorno.

3.4.1.2. Instrumentos de Evaluación

BLOQUE 5: CRÓNICA PERIODÍSTICA / ENTREVISTA



(Fuente: Purgatoricas, 2008)

Objetivo Educativo:

Comprender, analizar y producir crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.

Destrezas con criterios de desempeño:

- Escuchar y observar crónicas periodísticas y entrevistas orales sobre personalidades importantes con una actitud crítica.
- Elaborar crónicas periodísticas y entrevistas orales de personalidades importantes de su entorno, adecuadas con las propiedades textuales específicas.
- Analizar la entrevista como un texto de intercambio desde el circuito de la comunicación para discriminar entre distintos usos de la lengua.
- Comparar las crónicas periodísticas y entrevistas de todo tipo de personalidades y publicaciones, que permitan valorar otras experiencias de vida y formas de pensamiento.
- Producir crónicas periodísticas y guiones de entrevistas de diferentes personalidades cercanas.
- Usar las propiedades textuales y los elementos de la lengua y reflexionar sobre ellos para escribir crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas.

Contenido:

- Prelectura
- Lectura: ¿Qué es una crónica?
- Poslectura
- Lectura: Un viaje a las islas...
- Texto: Idea global
 - Coma
 - Modificadores del predicado
 - Complemento predicativo
- Poslectura

- Planificación: Crónica
- Texto: Adverbios
 - Adjetivos connotativos y no connotativos
 - Verbos pronominales
 - Usos de la “c” en palabras terminadas en –cimiento
 - Usos de la “s” en palabras terminadas en –sivo, -siva. –este, -esta y –esto.
- Escritura: Redacción y edición: Crónica
- Pasos para hablar y escuchar: Crónicas de antaño
- Prelectura, lectura y poslectura: Entrevista
- Lectura:
- Texto: La oración
 - Variedades lingüísticas
 - Influencia de lenguas indígenas
 - Conjunciones
- Poslectura
- Pasos para hablar y escuchar: La entrevista
- Evaluación: Aplicación: Crónica para periódico mural

Instrumento de evaluación: Elaboración de un periódico personal (tres crónicas y dos entrevistas) 20puntos

ACTIVIDAD	HABILIDAD	CARACTERÍSTICA DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
-Escribir una crónica de antaño sobre medios de transporte.	Escuchar	-Correcta estructura: título, hecho principal, cuerpo, comentarios del cronista, relato y cierre.	9 puntos (3pts cada crónica)
-Escribir una crónica de viaje sobre un viaje familiar.			
-Escribir una crónica			

deportiva sobre las jornadas de la escuela.			
Entrevistas: -Entrevistar a un profesor, vecino o familiar sobre la contaminación ambiental. -Entrevistar a un joven sobre la música, donde se distinga la variedad lingüística.	Hablar	- Estructura de la entrevista: entrada, cuerpo y conclusión. -Estructura de la entrevista escrita: título, entrada, cuerpo, conclusión y fotografía. -Reflejar la variedad lingüística.	4 puntos (2 pts cada entrevista escrita)
Entrevistas escritas	Leer	-Sintaxis correcta. -Llama la atención del lector.	2 puntos
Crónicas y entrevistas.	Escribir	-Uso correcto de los signos de puntuación	2 puntos
Redacción de las crónicas y entrevistas para el periódico personal.	Texto	-Uso de: modificadores del predicado, complemento predicativo, verbos pronominales, adverbios, adjetivos connotativos y no connotativos -Presentación.	3 puntos
TOTAL			20 puntos

3.4.2. Bloque 6: Mitología

3.4.2.1. Plan de corrección, repaso y profundización

TEMA	OBJETIVO	CORRECCIÓN	REPASO	PROFUNDIZACIÓN
Mitología	<ul style="list-style-type: none">-Escribir textos que tengan como referente elementos mitológicos, desde el análisis de las características mágicas.-Valorar y expresar oralmente mitos ecuatorianos.	<ul style="list-style-type: none">- Examinar los trabajos grupales para revisar que el nivel de dificultad de la actividad sea el adecuado, ofreciendo ayuda en temas que no estén claros.- Corregir producciones verbales erróneas.	<ul style="list-style-type: none">- Pedir a los alumnos que den un resumen de la clase anterior.- Anotar en la pizarra las preguntas que se harán al finalizar la clase, así los alumnos estarán concentrados en hallar las respuestas.	<ul style="list-style-type: none">- Elabore preguntas abiertas, a fin de motivar la iniciativa comunicativa del alumno.-Complementar con apoyo visual que represente el tema estudiado: gráficos, dibujos, objetos, organizadores gráficos, videos, etc.

3.4.2.2. Instrumentos de Evaluación

BLOQUE 6: MITOLOGÍA



(Fuente: Flores y Plantas, 2010)

Objetivo Educativo:

Comprender, analizar y producir textos mitológicos, apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.

Destrezas con criterios de desempeño:

- Reconocer los elementos que conforman el relato mitológico como texto literario y fuente de conocimiento.
- Comprender los textos de distintas mitologías, desde las características propias del pensamiento mítico.
- Escribir textos que tengan como referente elementos mitológicos, desde el análisis de las características mágicas.
- Valorar y expresar, oralmente, textos mitológicos con una actitud crítica.
- Identificar la función literaria del lenguaje a partir del análisis textual de textos mitológicos.

Contenido:

-Prelectura

-Lectura: ¿Qué es un mito?

La ciudad sagrada

-Poslectura

-Prelectura y lectura: Nunkui, la creadora de las plantas

-Poslectura

-Lectura: Elementos del mito

-Escritura: Planificación, redacción y edición

-Pasos para hablar y escuchar: Narración de mitos

-Prelectura, lectura y poslectura:

La creación

Yaya hace los primeros hombres

El origen del fuego

El origen de la yerba mate

Las manchas de la luna

-Lectura y poslectura: El mito de Prometeo

-Evaluación:

-Aplicación: Analicemos un mito

Instrumento de evaluación: Obra de teatro sobre mitos ecuatorianos (de origen o de transformación) 20 puntos.

ACTIVIDAD	HABILIDAD	CARACTERÍSTICA DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
Interpretación de un mito ecuatoriano en grupos de 4 alumnos (un narrador y personajes)	Escuchar	-Atractiva presentación de la obra. -La interpretación atrae al espectador o atrae su curiosidad. -Lo dicen de memoria, no utilizan apoyo de papeles.	3 puntos
	Hablar	El narrador y los personajes usan: -Volumen de voz adecuado para que todos puedan escuchar. -Hablan pausadamente. -Pronunciación correcta de las palabras. -Utilizan matices de voces para representar a los personajes.	4 puntos
	Leer	-Se identifican los elementos del mito: personajes, escenario, tiempo, acciones. -Uso de hipérbole y metonimia.	6 puntos

	Escribir	-Correcta estructura: título, inicio, nudo y desenlace.	4 puntos
	Texto	-Cumple su objetivo de informar sobre el origen o transformación de algo.	3 puntos
TOTAL			20 puntos

Ejemplo:

Tema: Mito ecuatoriano



Título: EL SAPO KUARTAM SE TRANSFORMA EN TIGRE



(Fuente: Cometa, 2007)

Inicio: Un shuar iba de cacería e incrédulo imitó el canto del sapo Kuartam, que vive en los árboles. "Kuartam-tan, Kuartam-tan", lo retó en medio de la noche, pero nada pasó. "Kuartam-tan, Kuartam-tan, a ver si me comes", dijo y rió.

Nudo: No lo hagas, le había dicho su mujer, porque puede transformarse en un tigre. No le creyó. Kuartam, el sapo, se convirtió en felino y lo comió. Nada se escuchó de su ataque, pero la mitad del cuerpo del shuar había desaparecido. Al alba, la muchacha decidió matar a Kuartam. Llegó hasta el árbol donde el

batració cantó la noche anterior. Tumbó el árbol que al caer mató a Kuartam, que se había convertido en un sapo con un estómago inmenso.

Desenlace: La mujer cortó rápidamente la panza de Kuartam y los pedazos del shuar rodaron por los suelos. La venganza no le devolvió la vida al shuar pero su mujer pudo contar que nunca es bueno imitar a Kuartam. A lo lejos de la tupida floresta se escuchó un nuevo: "kuartam-tan, kuartam-tan", sin saber si era un sapo o un shuar a la espera de un tigre⁵⁶.



3.5. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

La validación de los instrumentos de evaluación propuestos para el octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”, tiene como objetivo determinar el nivel de aprendizaje que han alcanzado los estudiantes en los diferentes bloques y la efectividad de los instrumentos para evaluar los conocimientos y destrezas de los alumnos de manera más fácil y productiva.

Para ello se aplicaron dos de los instrumentos propuestos en los dos paralelos de octavo año de la Unidad Educativa Fiscal “Amazonas”, de la siguiente manera:

Paralelo “A”: aplicación de la prueba escrita sobre el Bloque N° 3 – Solicitud, a 17 estudiantes.

Paralelo “B”: aplicación de la prueba escrita sobre el Bloque N° 4 – Canción, a 14 estudiantes.

A continuación se presentan algunos de los resultados obtenidos en la validación de los instrumentos de evaluación, y su respectivo análisis.

⁵⁶ Revista Infantil Cometa. *El sapo Kuartam se transforma en tigre*, Quito, 2007, s.p.

3.5.1. Paralelo “A” Bloque 3 – Solicitud

Tabla N° 1

Conoce las partes de la solicitud		
Opción	Frecuencia	%
Si	16	94
No	1	6
Total	17	100

Gráfico N° 1



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 3
Elaborado por: Tesistas

El 94% de los alumnos del Octavo Año “A”, responde correctamente a la pregunta sobre las partes que tiene la solicitud, indicándonos que el método de enseñanza que ha aplicado el docente ha sido el correcto y que los alumnos tienen el conocimiento teórico previo a la puesta en práctica de la redacción de una solicitud. El 6% equivalente a un alumno, no contesta completamente la pregunta, lo cual no significa que desconozca en su totalidad las partes de la solicitud, considerando que muchas veces en casos teóricos los alumnos tienden a olvidar, debido, generalmente, a que su método de estudio es memorístico. Cabe resaltar que uno de los objetivos de los instrumentos de evaluación es reemplazar el aprendizaje tradicional memorístico por un aprendizaje significativo basado en la reflexión del estudiante.

Tabla N° 2

Identifica los componentes y el objetivo de la Solicitud		
Opción	Frecuencia	%
Si	17	100
No	0	0
Total	17	100

Gráfico N° 2



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 3

Elaborado por: Tesistas

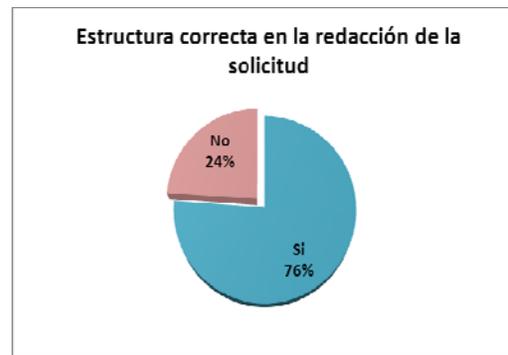
En cuanto a la habilidad de los alumnos para identificar algunos de los componentes de la solicitud en un modelo presentado, los resultados son bastante alentadores ya que el 100% han logrado identificar dichos componentes y su objetivo. Esta muestra de comprensión del alumno, es fundamental puesto que cumple con los objetivos de la educación de calidad, donde el alumno desarrolla destrezas y competencias que le servirán en el futuro para desenvolverse en ámbito social y laboral. Por otra parte, este resultado permite suponer que el instrumento de evaluación es útil.

Una parte de la prueba escrita que es muy importante, es la redacción de una solicitud donde lo aprendido en la clase es llevado a la práctica. Para analizar este punto se han considerado dos aspectos: la estructura correcta de la solicitud y el orden de las ideas al redactar.

Tabla N° 3

Estructura correcta en la redacción de la solicitud		
Opción	Frecuencia	%
Si	13	76
No	4	24
Total	17	100

Gráfico N° 3



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 3

Elaborado por: Tesistas

Se puede observar en el gráfico anterior que la redacción del 76% de los alumnos sí aplica una estructura acorde a lo aprendido y lo que requiere el formato de la solicitud; esto nos indica, que el alumno no sólo ha aprendido el nombre de cada una de las partes de la solicitud, sino que además, ha comprendido su significado y la importancia de cada componente como parte de un todo. El 24% de los alumnos no maneja una estructura correcta, siendo un error frecuente el omitir las partes formales y redactar solo el cuerpo de la solicitud. Sin embargo, el resultado sigue siendo alentador, ya que el instrumento ha verificado la parte práctica del aprendizaje.

Tabla N° 4

Ideas ordenadas en la redacción de la solicitud		
Opción	Frecuencia	%
Si	16	94
No	1	6
Total	17	100

Gráfico N° 4



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 3
Elaborado por: Tesistas

El otro aspecto que se ha evaluado en la redacción, es la construcción de una solicitud con ideas ordenadas, a través de las cuales el alumno logró hacerse entender por quién leerá su solicitud. Así, el 94% de los estudiantes de octavo año “A” ha escrito solicitudes con ideas claras y ordenadas, se logra entender el objetivo que persigue y se reflejan sus conocimientos sobre el tema. Este es un aspecto que al alumno le servirá para la vida real, por lo que es importante ayudarlo a escribir correctamente.

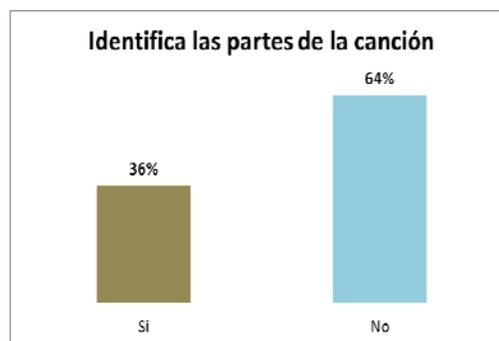
Este resultado se debe a que el instrumento contiene puntos previos que ayudan al alumno a preparar lo que va a escribir y a ordenar muy bien sus ideas antes de redactarlas.

3.5.2. Paralelo “A” Bloque 4

Tabla N° 5

Identifica las partes de la canción		
Opción	Frecuencia	%
Si	5	36
No	9	64
Total	14	100

Gráfico N° 5



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 4

Elaborado por: Tesistas

En la aplicación de la prueba escrita al Octavo Año “B” sobre el Bloque correspondiente a la Canción; de acuerdo al gráfico anterior, se puede observar que el solo 36% de los alumnos responden correctamente cuando se les pide identificar y señalar las partes de una canción modelo (título, coro, estrofas y final). El otro 64% de los alumnos no logra responder de forma adecuada o confunde la pregunta; la mayoría de este grupo se limita a numerar las estrofas y confundir el coro con alguna estrofa.

Luego de haber revisado y analizado el instrumento, se ha llegado a la conclusión de que la causa de esos resultados es que la pregunta no se planteó de forma clara, por lo que se ha optado por cambiarla por otra más específica y didáctica, mediante el uso de figuras que faciliten la comprensión de los alumnos. Se contempla, además, que el uso de imágenes es un recurso óptimo para la retentiva de los conocimientos.

Tabla N° 6

Diferencia entre comparaciones y metáforas		
Opción	Frecuencia	%
Si	13	93
No	1	7
Total	14	100

Gráfico N° 6



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 4
Elaborado por: Tesistas

De acuerdo al gráfico anterior, podemos observar que el 93% de los alumnos son capaces de reconocer la diferencia entre una comparación y una metáfora. Lo interesante es que no lo hacen desde la teoría, sino desde el planteamiento de ejemplos en los que además de poder detectar si el alumno comprende el concepto a través de la práctica, se puede también estimular su creatividad. Sin embargo, el 62% de estos alumnos repite los ejemplos que están en el texto; lo cual denota la falta de ejercicios en la clase, que ayuden a los alumnos a reflexionar y crear sus propios conocimientos.

Tabla N° 7

Reconoce entre rima, métrica y ritmo		
Opción	Frecuencia	%
Si	14	100
No	0	0
Total	14	100

Gráfico N° 7



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 4
Elaborado por: Tesistas

Con respecto al conocimiento de los alumnos sobre la rima, métrica y ritmo, el 100% de los estudiantes demuestran en la prueba escrita, que dominan los conceptos básicos sobre el tema. Estos conceptos básicos son aplicados más adelante en otras preguntas donde el alumno anota ejemplos referentes a los componentes de la canción. Esta es la única pregunta en que se pide al alumno que anote conceptos teóricos, el resto de la prueba se basa en la reflexión y en la creatividad.

De manera general, la validación de los dos instrumentos de evaluación nos ha permitido observar que se ha logrado, en gran parte, brindar a los docentes una herramienta que ayude a evaluar el rendimiento académico de sus alumnos de manera práctica y más efectiva desde el punto de vista didáctico. Estos instrumentos no se limitan a la evaluación cuantitativa del tradicional examen teórico, sin desmerecer la validez del examen como instrumento de evaluación; sino que se enfocan también en una evaluación de tipo cualitativo, mediante el uso de técnicas variadas orientadas a desarrollar las capacidades del alumno para construir su propio aprendizaje y validarlo en la práctica.

3.5.3. Corrección de los instrumentos de evaluación

Paralelo “A” Bloque 3 – Solicitud:

Dado que los resultados obtenidos en la validación del instrumento de evaluación, representan un 94% de conocimientos sobre el tema y otro 94% en redacción de una solicitud, lo cual demuestra que el instrumento es confiable a efectos de analizar el nivel de aprendizaje de los alumnos; se considera que no es necesario aplicar la corrección del instrumento en el aula. Sin embargo, cabe resaltar que al revisar las pruebas escritas, las correcciones a faltas ortográficas y/o gramática fueron subrayadas para que sea el mismo alumno quien identifique el error y reconstruya la respuesta apropiada, además se trabajó en la autocritica y critica grupal de las solicitudes redactadas, de acuerdo a lo propuesto en el plan de corrección del bloque N°3.

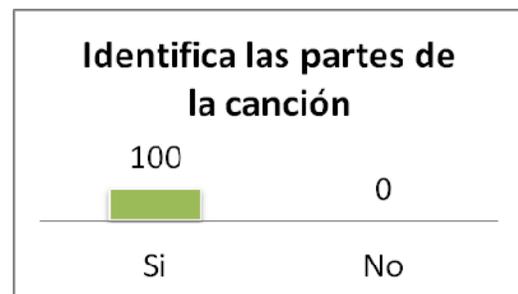
Paralelo “B” Bloque A – Canción:

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se detectó que una de las preguntas del instrumento de evaluación, resultaba confusa para los alumnos, lo que se reflejó en un preocupante 64% (9 alumnos), de error en las respuestas. Razón por la cual se hizo la corrección pertinente de modo que, lo solicitado en la pregunta, sea más comprensible a través del uso de imágenes.

Tabla N° 8

Identifica las partes de la canción		
Opción	Frecuencia	%
Si	8	100
No	0	0
Total	8	100

Gráfico N° 8



Fuente: Aplicación de prueba escrita Bloque 4

Elaborado por: Tesistas

Para comprobar su efectividad se aplicó por segunda vez el instrumento de evaluación, pero esta vez con la corrección pertinente, a ocho estudiantes, obteniendo como resultado un positivo y alentador resultado del 100% de precisión en las respuestas, además, se socializó con los alumnos la respuesta a la pregunta como refuerzo del aprendizaje.

Cabe señalar que a pesar de que fueron nueve los alumnos que respondieron equivocadamente en la prueba anterior; sin embargo, por motivos imprevistos sólo se pudo aplicar la corrección a ocho de ellos.

Este resultado da paso a determinar como válido el instrumento de evaluación para el Bloque N°4 una vez realizada la corrección.

Esta fase de validación del plan de corrección es importante dentro de la evaluación, ya que se concibe como un instrumento de apoyo al aprendizaje y no como un elemento punitivo.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La Unidad Educativa “Amazonas” fue creada en vista de la necesidad de que los pobladores del Cantón San Juan Bosco se quedarán a estudiar ahí, y no verse obligados a emigrar a otras ciudades.
- La Unidad Educativa “Amazonas” tiene más de 30 años de experiencia educativa, actualmente está compuesta por Jardín de Infantes, Escuela y Colegio, su infraestructura es completa y se complementa con servicios de laboratorio y granja escolar.
- La filosofía educativa de la Unidad Educativa “Amazonas se basa en la enseñanza de valores a sus estudiantes y su misión es defender el campo agrícola y pecuario como fuente de riqueza de nuestro país.
- La falta de modelos o de un criterio único para el manejo de instrumentos de evaluación de acuerdo a los Indicadores Esenciales de Evaluación, genera confusión en los docentes provocando que apliquen instrumentos que priorizan el conocimiento pero descuidan las destrezas del estudiante
- No ha existido una capacitación sobre el manejo de los instrumentos, por lo que los docentes evalúan de acuerdo a una parte de los Indicadores Esenciales de Evaluación, mas no de forma completa; hecho que se atribuye a la designación del Octavo Año de Educación Básica como parte de la escuela donde el docente se ha visto en la obligación de enseñar Lengua y Literatura, antes vista como una materia independiente que un solo profesor de colegio impartía.
- La mayoría de actividades de evaluación, revisadas en la Unidad Educativa, están enfocadas principalmente a desarrollar actividades relacionadas a la

memoria, es decir, a estudiar un cuestionario y memorizar las dificultades; dejando a un lado los aportes creativos o de uso de los nuevos conocimientos como lo solicitan los indicadores esenciales de evaluación.

- El objetivo educativo en el área de Lengua y Literatura es que el alumnado no solo aprenda a escribir, a leer, a hablar y a escuchar, sino también que disfrute y acepte el carácter ficcional y la función estética de la literatura, a través de la comprensión y producción de los textos otorgados por el Ministerio de Educación del Ecuador.
- Una vez validados los instrumentos propuestos en el presente trabajo de graduación, se ha llegado a la conclusión de que cualquier material que se utilice o actividad que se realice en el aula para evaluar aprendizajes, puede ser considerada un instrumento de evaluación, siempre que haya sido llevada a un proceso de validación, y esa validación haya resultado positiva. Es por ello, que estamos seguras que los instrumentos propuestos serán de gran ayuda para los docentes, para dar seguimiento de los avances de su labor educadora, y aún más, para los alumnos, como instrumentos que refuercen su aprendizaje.

RECOMENDACIONES

- Investigar y participar en cursos de capacitación en Actualización Curricular en el área de Lengua y Literatura que ofrece el Ministerio de Educación para dominar los temas de contenido, los métodos de enseñanza-aprendizaje y sobretodo, conocer a fondo los Indicadores Esenciales de Evaluación.
- Aprovechar los tiempos libres de recuperación pedagógica para programar el trabajo en equipo de todos los docentes del Área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa, con la finalidad de apoyarse entre sí en la planeación de estrategias de enseñanza, fortalecimiento de la materia y criterios de evaluación homogéneos, para solventar el problema de falta de experiencia en el tema.
- Proponer actividades que permitan aprovechar las habilidades y destrezas del estudiante, es decir, no limitarse a la memorización de conceptos o a las clases magistrales, existen alternativas como juegos, dinámicas y material didáctico que explotan las cualidades del estudiante, ayudándolo a conocer sus propias capacidades y preferencias, mismas que posteriormente le darán una idea más clara del área en la que hará su profesión.
- Considerar los instrumentos de evaluación propuestos en la presente tesis, de modo que los docentes encuentren en ellos una herramienta útil al momento de evaluar en base a la ayuda entre iguales, es decir, que los alumnos aprendan unos de otros, a través de la participación en clase.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO, J., *El Desarrollo del Tacto Pedagógico (o la otra formación del educador)*. Barcelona, Graó, 2010.
- BEHANCE. (2006). *Behance*. Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.google.com.ec/imgres?start=87&um=1&hl=es&biw=1024&bih=634&tbnm=isch&tbnid=GhVjHP30MjW3yM:&imgrefurl=http://www.behance.net/gallery/Afiche-Social>
- BERNARDINI, A., y Soto, J., *La educación actual en sus fuentes filosóficas*, San José, EUNED, 1984.
- BOISVERT, J., *La Formación del pensamiento crítico*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2004.
- CASSANY, D., y otros, *Enseñar Lengua*, Barcelona, Graó, 2007.
- CASSANY, D., *Reparar la escritura*, Barcelona, Graó, 2011.
- CASTILLO, S., *Compromisos de la Evaluación Educativa*, Madrid, PEARSON EDUCACIÓN S.A., 2003.
- CLUB KIRICO. (2010). *Club Kirico*. Recuperado el 26 de Enero de 2012, de <http://www.clubkirico.com/libros/ficha/9788467535082/cuentos-de-terror-de-los-objetos-malditos>
- D'AGOSTINO, G., *Aspectos teóricos de la evaluación educacional*, San José, Universidad Estatal a Distancia, 2007.
- FLORES Y PLANTAS. (Agosto de 2010). *Flores y Plantas*. Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://www.floresyplantas.net/calendario-verde/9-de-agosto-dia-internacional-de-las-poblaciones-indigenas>
- GATES, Z., y Bazán, D., *Manual para la evaluación psicopedagógica*, Santiago, UNAD, 2002.
- GONZÁLEZ, A., *Educación Holística: La pedagogía del siglo XXI*, Barcelona, Kairós, 2008.
- GUARICELA ALVAREZ, M. J. (5 de Enero de 2011). *Universidad Politécnica Salesiana: Repositorio Digital*. Recuperado el 26 de Enero de 2012, de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/731/6/INDICE.pdf>
- HOYOS, G., *Filosofía de la Educación*, Madrid, EDITORIAL TROTTA, 2008.
- IMBERNÓN, F., *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*, Barcelona, Graó, 2010.

- LA ESCAFANDRIA. (2009). *La Escafandria*. Recuperado el 11 de Abril de 2012, de <http://laescafandria.blogspot.com/2009/12/cuando-la-caprichosa-luz-de-la-manana.html>
- LEAL, J. (14 de Marzo de 2012). Cuentos de Terror Cortos. Recuperado el 6 de Abril de 2012, de <http://cuentosdeterrorcortos.blogspot.com/2012/03/la-foto-del-payaso.html>.
- MCLAREN, P., *El Che Guevara, Paulo Freire y la pedagogía de la revolución*. México D.F., Siglo XXI editores, 2001.
- MEDINA, M., y Verdejo, A., *Evaluación del Aprendizaje Estudiantil*, República Dominicana, Isla Negra Editores, 2001.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica en el Área de Lengua y Literatura*, Quito, Ministerio de Educación, 2010.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica en el Área de Lengua y Literatura*, Quito, Ministerio de Educación, 2010.
- OJEDA, O., *Reseña Històrica, sociocultural y académica de la Unidad Educativa Fiscal "Amazonas"*, Indanza, Unidad Educativa "Amazonas", 2006.
- PÉREZ, A., *Creatividad, actitudes y educación*, Buenos Aires, Biblos, 2004.
- PURGATORICAS. (2008). *Purgatoricas*. Recuperado el 10 de Abril de 2012, de <http://purgatoricas.blogspot.com/2008/08/escritores-por-ellos-mismos.html>
- RECOPIACIÓN DE TRABAJOS. (2009). *Recopilación de Trabajos*. Recuperado el 10 de Abril de 2012, de http://www.google.com.ec/imgres?um=1&hl=es&biw=1024&bih=634&tbn=isch&tbnid=xHDNdrDEsyYL5M:&imgrefurl=http://recopilacionestilo.blogspot.com/2009/11/pre-test-campana-social.html&docid=X_ByGTgFNUIhrM&imgurl=http://4.bp.blogspot.com/_dXTuO4zqWbo/Swt5txQDLVI/
- REVISTA INFANTIL COMETA. *El sapo Kuartam se transforma en tigre*, Quito, 2007.
- RIVADENEIRA JARAMILLO, J., *Actualización Curricular de octavo a décimo años de educación básica en el Área de Lengua y Literatura*, Quito, Ministerio de Educación, 2010.

- RODRÍGUEZ, M., *Guía del docente: Naturaleza Viva 4*. Guayaquil, NORMA, 2010.
- SANCHO, J., *Tecnologías para Transformar la Educación*, Madrid, AKAL, 2006.
- SCAN STOCK PHOTO. (2012). *Scan Stock Photo*. Recuperado el 11 de Abril de 2012, de www.scanstockphoto.es
- TORREGO, J., *Modelo integrado de mejora de la convivencia*, Barcelona, Graó, 2007.
- WARNING CURVED STATION. (2009). *Warning Curved Station*. Recuperado el 26 de Enero de 2012, de <http://warningcurvedstation.blogspot.com/2012/01/genero-exclusion-social-discapacidad-e.html>

ANEXOS

Anexo 1

Validación del instrumento de evaluación del Bloque 3: La Solicitud

PRUEBA ESCRITA

OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

LENGUA Y LITERATURA

BLOQUE 3: SOLICITUD

NOMBRE: _____

CALIFICACIÓN: _____

1. Describa ¿qué es una solicitud? (2puntos)

.....
.....
.....
.....

2. Anote dos casos en lo que se puede interpretar los participios como adjetivo o como forma verbal. (4 puntos)

Como adjetivo	Como forma verbal

3. Enumere las partes de la solicitud (3 puntos)

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____
- 6. _____
- 7. _____

4. Lea con atención la solicitud y responda las preguntas: (5 puntos)

¿Quién la emite? _____

¿A quién se dirige?_____

¿Qué solicita?_____

¿Por qué hace la solicitud?_____

¿Qué tipo de relación se establece entre las razones que argumentan la solicitud?

Cuenca, abril 20 de 2012

Ing. Susana Ortiz
Gerente Comercial
Transportes Cotratudossa
Av. de la Américas
Cuenca

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes formamos parte de la Fundación "Mensajeros de la Paz", una fundación dedicada al servicio y a la ayuda a personas con discapacidades motrices en el Ecuador.

Por motivo de celebrarse el Día del Niño, el próximo 1 de Junio, deseamos hacer la entrega de sillas de ruedas y muletas a los niños con discapacidades motrices de las comunidades de Jurga y Chagracashca ubicadas en el cantón Sigsig. Con la esperanza de ayudar a cubrir la necesidad urgente de los niños que por motivos económicos no pueden movilizarse y acceder a la educación; solicitamos de la manera más comedida su colaboración en esta importante tarea social, con la prestación de tres buses para poder trasladar los equipos hasta estos lugares y hacer efectivo nuestro cometido.

Agradecemos de antemano su atención y favorable acogida a nuestra solicitud en servicio de los niños necesitados, y quedamos a la espera de su pronta respuesta.



Anexo 2

Validación del instrumento de evaluación del Bloque 4: La Canción

PRUEBA ESCRITA

BLOQUE 4

CANCIÓN

NOMBRE: _____

CALIFICACIÓN: _____

1. Dibuja la figura correcta frente a cada parte de la canción, según corresponda(2 pts):

Título = ■

Coro = ▲

Estrofas = ●

Cierre o final = →

REMEDIO PA' L CORAZÓN

Alberto Plaza



Deja de llorar
mejor la ri la risa es cosa cosa
buena pa el dolor
nunca pares de soñar soñar
es buen reme remedio para el
corazón(bis)

Deja las penas con llave
guardadas en un cajón
y los problemas del alma
tirados en un rincón
bota el rencor a la basura
ponle sabor si no la vida se
pone muy dura

Deja de llorar
mejor la ri la risa es cosa cosa
buena pa el dolor

nunca pares de soñar soñar
es buen reme remedio para el
corazón

Deja que el viento se lleve los
malos momentos
ponle a la vida pasión y
sentimiento
ciérrale la puerta a la cara a la
amargura
ponle sabor si no la vida se pone
muy dura

Deja de llorar
mejor la ri la risa es cosa cosa
buena pa el dolor
nunca pares de soñar soñar
es buen reme remedio para el
corazón.

2. Anote ¿qué sentimiento transmite esta canción y qué reflexión nos deja? (2pts)

Sentimiento: _____

Reflexión: _____

3. Describa ¿qué es rima, métrica y ritmo? (3pts)

Rima _____

Métrica _____

Ritmo _____

4. Dé un ejemplo de rima asonante y rima consonante de sus canciones favoritas (2pts)

Rima asonante: _____

Rima consonante: _____

5. Escriba la primera estrofa de la canción “Remedio pa’ l corazón” y subraye el ritmo en cada verso. (3 pts)

6. Escriba el coro de la canción “Remedio pa’ l corazón” e identifique el número de sílabas métricas que componen cada verso del coro. (2 pts)

7. Escriba dos comparaciones y dos metáforas cortas. (4pts)

Comparaciones _____

Metáforas _____

8. Represente el sentido de la canción “Remedio pa’ l corazón” en un dibujo (2 pts)

